

Memoria *anual* 2022



Índice

La Compañía	4
Gobierno Corporativo	7
El Negocio	10
La Operación	23
Finanzas	29
Estados Financieros	37
Análisis Razonado	93

Identificación de la Sociedad

-Razón Social: Transelec Concesiones S.A.

-N° Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes: 406

-Domicilio Legal: Santiago, sin perjuicio de las agencias, sucursales u oficinas que pueda establecer en otros lugares del país o en el extranjero.

-Dirección: Orinoco 90, piso 14, Las Condes

-Teléfono: (56-2) 2246 7000

-R.U.T: 76.524.463-3

-Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Cerrada

-E-mail: transelec@transelec.cl

-Página Web:

Propiedad

El capital social asciende a la suma de \$5.000.000.- de dólares de los Estados Unidos de América dividido en 5.000.000 de acciones nominativas, de una única serie y sin valor nominal.

Transelec Holdings Rentas Limitada posee 4.995.000 acciones y Rentas Eléctricas I Limitada posee 5.000 acciones.



La Compañía

concesiones s.a.
transelec



Transelec Concesiones es una empresa inserta en el giro de la transmisión de energía eléctrica. Forma parte del Grupo Transelec, que se caracteriza por ser el principal actor del país en esta industria. Éste aporta su vasta experiencia y conocimientos al desarrollo y operación de proyectos energéticos en el sistema regulado, lo cual está respaldado en los más de 10.000 kilómetros de líneas de transmisión que opera, más de 60 subestaciones y cerca de 19.900 MVA de capacidad de transformación. Todo esto dirigido a atender una extensa gama de clientes de los sectores eléctrico, minero e industrial de todo el país, que han confiado en el respaldo y en la excelencia de las soluciones integrales de transmisión entregadas por el Grupo.

Historia de la Empresa

Transelec Concesiones S.A. fue constituida por las sociedades Transelec Holdings Rentas Limitada y por Rentas Eléctricas I Limitada con motivo de la adjudicación de los derechos de explotación y ejecución de la obra “Subestación Nueva Charrúa, Seccionamiento de líneas 2x500 kV Charrúa – Ancoa 1 y 2 y Nueva línea 2x220 kV Nueva Charrúa - Charrúa” que se enmarca en el proceso de licitación de las obras nuevas señaladas en el Decreto Exento N° 201 del año 2014 del Ministerio de Energía.

La constitución de Transelec Concesiones S.A. consta mediante escritura pública de fecha 6 de noviembre de 2015, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, cuyo extracto se inscribió a fojas 85.649, número 50.023, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 2015, y se publicó en el Diario Oficial con fecha 14 de noviembre de 2015.

Además, con fecha 9 de marzo de 2016, la Superintendencia de Valores y Seguros certificó que Transelec Concesiones S.A. había sido inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes que lleva dicha Superintendencia bajo el número 406.

El 17 de febrero de 2017, Transelec Holdings Rentas Limitada y Rentas Eléctricas I Limitada vendieron a Transelec Concesiones S.A. la cantidad de 2.497.500 y 2.500 acciones suscritas y pagadas, respectivamente, de la sociedad Pichirropulli Transmisora de Energía S.A., las cuales, de acuerdo con el Registro de Accionistas de dicha sociedad, representan la totalidad de las acciones de Pichirropulli Transmisora de Energía S.A.

Como consecuencia de la compraventa de acciones señalada precedentemente, se han reunido en Transelec Concesiones S.A. la totalidad de las acciones de Pichirropulli Transmisora de Energía S.A., y se ha producido, de conformidad con la ley, la disolución por absorción de esta última sociedad.

Ese mismo día, por medio de dos contratos de compraventa de acciones celebrados por instrumentos privados, Transelec Holdings Rentas Limitada y Rentas Eléctricas I Limitada vendieron a Transelec Concesiones S.A. la

cantidad de 4.995 y 5 acciones suscritas y pagadas, respectivamente, de la sociedad Interconexión Los Changos S.A., las cuales, de acuerdo con el Registro de Accionistas de dicha sociedad, representan la totalidad de las acciones de Interconexión Los Changos S.A.

Como resultado de la compraventa de acciones señalada previamente, se han reunido en Transelec Concesiones S.A. la totalidad de las acciones de Interconexión Los Changos S.A. y se ha producido, de conformidad con la ley, la disolución por absorción de esta última sociedad.

Los accionistas finales del Grupo Transelec son: China Southern Power Grid International (CSGI), Canada Pension Plan (CPP), British Columbia Investment Management Corporation (BCI) y Public Sector Pension Investment (PSP). El Grupo se beneficia de un importante y vasto conocimiento operacional, tanto por Transelec S.A., la empresa de transmisión eléctrica más importante en el país, como por la experiencia de CSGI, segundo operador de sistemas eléctricos más grande de China, y la solidez financiera de los fondos de pensión canadienses.

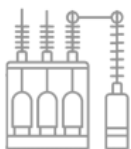
Actividad de la Empresa

Transelec Concesiones S.A. tiene como objeto exclusivo explotar y desarrollar sistemas eléctricos de su propiedad, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación confiera a las empresas eléctricas.



324,8 kms.

de líneas de transmisión que se suman al Sistema Eléctrico Nacional.



3.750 MVA

de capacidad de transformación, correspondiente a 1 subestación.

Dentro del giro de la empresa se incluye el transporte de energía mediante las líneas de transmisión y la capacidad de transformación de esta mediante las subestaciones y equipamiento asociado a ellas, con el propósito de que las centrales generadoras, de la naturaleza que sean, puedan trasladar la energía eléctrica que producen y llegar hasta sus centros de consumo. Adicionalmente, se incluye el desarrollo de otras actividades comerciales e industriales

relacionadas con el aprovechamiento de la infraestructura destinada a la transmisión eléctrica.

En el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá actuar directamente o a través de sociedades filiales o coligadas, tanto en el país como en el extranjero.

**Gobierno
Corporativo**

concesiones s.a.
transelec



Directorio

De acuerdo con el Artículo Sexto de los Estatutos de la sociedad, ésta será dirigida y administrada por un directorio compuesto de 3 miembros elegidos por la junta ordinaria de accionistas, que durarán 2 años en sus funciones y que podrán ser reelegidos indefinidamente. Para ser director no se requiere ser accionista de la sociedad.

El actual Directorio de la compañía fue elegido en la Junta Ordinaria de Accionistas del 15 de septiembre de 2022 , el cual está integrado por los señores:

1. Francisco Castro Crichton (Presidente del Directorio, chileno, R.U.N: 9.963.957-1).
2. Arturo Le Blanc Cerda (chileno, R.U.N: 10.601.441-8).
3. Jorge Vargas Romero (chileno, R.U.N: 12.691.972-7).

Remuneraciones del Directorio

De acuerdo con lo indicado en el Artículo Séptimo de los estatutos sociales, los directores no serán remunerados.

Gastos del Directorio

Durante el ejercicio no se efectuaron pagos asociados a gastos de los directores.

Diversidad

a) Diversidad en la Directorio:

- Número de personas por género: 3 hombres.
- Número de personas por nacionalidad: 3 chilenos.
- Número de personas por rango de edad: 2 entre 40 y 50 años y 1 entre 51 y 60 años
- Número de personas por antigüedad: 2 directores llevan más de 3 años en la empresa. 1 director lleva menos de 3 años en la empresa.

b) Diversidad en la Organización:

Transelec Concesiones S.A. no tiene trabajadores, solo posee mandatarios que tienen por objeto cumplir el propósito de la empresa.

c) Brecha Salarial por Género:

No aplica, dado que no hay mujeres dentro de la organización.



El Negocio

concesiones s.a.
transelec



Escenario Regulatorio

El marco regulatorio que determina el funcionamiento del segmento de transmisión en Chile se basa en el Decreto con Fuerza de Ley N°4 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de 2006. Este Decreto fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de Minería de 1982, de la Ley General de Servicios Eléctricos (en adelante e indistintamente “Ley General de Servicios Eléctricos” o “LGSE”). La LGSE y su normativa complementaria determinan las normas para el correcto funcionamiento del sector eléctrico, rigiendo los aspectos técnicos, económicos, de seguridad, coordinación, calidad, e información a los cuales debe atenderse cualquier instalación eléctrica en el país, sea de generación, transporte o distribución.

La última reforma relevante a la LGSE corresponde a la Ley N° 20.936 (Ley de transmisión) publicada el 20 de julio de 2016, que establece las siguientes modificaciones relevantes:

1. Un único Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional independiente de los actores del mercado, en reemplazo de los Centros de Despacho Económico de Carga.
2. La redefinición de los sistemas de transmisión calificándolos de Sistema de Transmisión Nacional (antiguamente troncal), los Sistemas de Transmisión Zonal (antiguamente subtransmisión), los Sistemas Dedicados (antiguamente adicional), e incorporara dos nuevos segmentos: Sistemas de Transmisión para Polos de Desarrollo y Sistemas de Interconexión Internacional.
3. La incorporación de una planificación energética y de la transmisión con un horizonte de largo plazo, que contempla holguras en los sistemas y donde se busca alcanzar un sistema más robusto y seguro.
4. Definición preliminar de trazados para obras nuevas, a través de un procedimiento de Estudio de Franja por parte del Ministerio para trazados de transmisión eléctrica de interés público.
5. Acceso abierto a los Sistemas de Transmisión universal.
6. Regula la tarificación de los Sistemas de Transmisión Nacional, Zonal, para Polos de Desarrollo y el pago por uso de las instalaciones del Sistema de Transmisión Dedicado por parte de los usuarios sometidos a regulación de precios, entre otras materias.
7. El pago de los Sistemas de Transmisión Nacional, Zonales y Dedicados utilizados por parte de usuarios sometidos a regulación de precios, será de cargo de los usuarios finales libres y regulados, a diferencia de la ley anterior, en que el pago correspondía a las empresas generadoras.

El actual marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile clasifica sus instalaciones en cuatro categorías:

-Sistema de Transmisión Nacional: está constituido por las líneas y subestaciones eléctricas que permiten el desarrollo de este mercado interconectando los demás segmentos de la transmisión, y posibilitan el abastecimiento de la totalidad de la demanda del sistema eléctrico bajo diferentes escenarios de disponibilidad de las instalaciones de generación, incluyendo situaciones de contingencia y falla.

-Sistemas de Transmisión Zonales: están constituidos por las líneas y subestaciones eléctricas dispuestas esencialmente para el abastecimiento actual o futuro de clientes regulados, territorialmente identificables, sin perjuicio del uso por parte de clientes libres o medios de generación conectados directamente o a través de sistemas de transmisión.

-Sistemas de Transmisión para Polos de Desarrollo: están constituidos por las líneas y subestaciones eléctricas, destinadas a transportar la energía eléctrica generada en un mismo polo de desarrollo, hacia el sistema de transmisión, haciendo un uso eficiente del territorio nacional.

-Sistemas de Transmisión Dedicada: están constituidos por las líneas y subestaciones eléctricas que encontrándose interconectadas al sistema eléctrico, están dispuestas esencialmente para el suministro de energía eléctrica a usuarios no sometidos a regulación de precios o para inyectar la producción de las centrales generadoras al sistema eléctrico.

Los tres primeros sistemas tienen el carácter de servicio público, sus tarifas son fijadas por el Ministerio de Energía y están sujetas a un régimen de acceso abierto universal en condiciones no discriminatorias. Para las instalaciones de transmisión de Sistemas Dedicados, deberá proporcionarse acceso siempre que exista capacidad técnica de transmisión disponible determinada por el Coordinador, sin perjuicio de la capacidad contratada o de los proyectos propios que se hayan contemplado fehacientemente al momento de la solicitud de uso del tercero interesado.

A la fecha se han publicado varios reglamentos asociados a la Ley N°20.936, que establecen disposiciones necesarias para la ejecución de temas relacionados con el Coordinador Eléctrico Nacional, Panel de Expertos, planificación energética, franjas preliminares, interconexiones internacionales, compensaciones por interrupciones de suministro, dictación de Normas Técnicas y Servicios Complementarios. Asimismo, a fines del año 2019 se publicó el Reglamento de Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico Nacional, mientras que, durante el año 2020 se publicó el Reglamento de Calificación, Valorización, Tarifación y Remuneración de las instalaciones de transmisión, el Reglamento para Medios de Generación de Pequeña Escala y el Decreto N°42, que modifica el Reglamento de Transferencias de Potencia entre Empresas Generadoras.

En adición a lo anterior, durante el año 2021 fue publicado el Reglamento de los Sistemas de Transmisión y de la Planificación de la Transmisión, reglamento que viene a establecer las disposiciones aplicables, conforme a la nueva Ley 20.936, respecto del régimen de acceso abierto, planificación de la transmisión y al proceso de licitación de obras de expansión. Además, fue publicada una modificación al Decreto Supremo N°327 que establece el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos, que tiene como objetivo digitalizar el proceso de concesiones y servidumbres. Por otra parte, también se publicó el Reglamento que establece criterios para determinar empresas que deberán reportar anualmente su información energética, debido a la nueva Ley de Eficiencia Energética, la cual establece diversas disposiciones en relación con la eficiencia energética. Para aquellas materias que aún no se han reglamentado, la Comisión Nacional de Energía, en adelante e indistintamente “Comisión” o “CNE” ha publicado varias resoluciones con disposiciones transitorias en cuanto a plazos, requisitos y condiciones establecidos en la nueva ley.

Asimismo, en el año 2022 fueron publicados el Reglamento sobre Gestión Energética de los Consumidores con Capacidad de Gestión de Energía y de los Organismos Públicos y el Reglamento sobre Suministro de Electricidad para Personas Electrodependientes. Por otra parte, durante este mismo año, el Ejecutivo retiró nuevo Reglamento de Transferencias de Potencia entre Empresas Generadoras que busca establecer una nueva metodología de cálculo de potencia de suficiencia que sea agnóstica al tipo de tecnología con el objetivo de evaluar ajustes a la forma y temporalidad de su implementación e instalar una mesa de trabajo en conjunto con la industria. Es importante señalar que todos los Reglamentos han sido elaborados por el Ministerio y en base a un proceso participativo con todos los actores del mercado eléctrico.

A nivel legislativo, en noviembre del año 2022 se promulgó la Ley de Almacenamiento y Electromovilidad, la cual tiene como objetivo promover la participación de energías renovables en la matriz eléctrica, permitiendo su acopio y evitando el vertimiento de la producción generada, a partir de la habilitación de los proyectos de almacenamiento puro en el sistema.

Medidas Regulatorias ante la Pandemia

El 22 de mayo del 2021, con motivo de la contingencia sanitaria provocada por el Covid-19, se publicó durante el mes de mayo, la Ley N°21.340 que prorroga la Ley N°21.249. Ésta dispone, de manera excepcional, medidas en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red, como, por ejemplo, prohíbe el corte del suministro eléctrico y de gas por mora en el pago hasta el 31 de diciembre de 2021 y amplía los beneficios de dicha Ley. Posteriormente, en febrero de 2022 se publicó en el Diario Oficial la Ley que regula el prorrato y pago de deudas por servicios sanitarios y eléctricos generadas durante la pandemia por COVID-19, y establece subsidios a los clientes vulnerables para el pago de éstas.

Otros Temas Regulatorios

Junto con lo anterior, es relevante destacar que durante el año 2022 se ha presentado actividad en relación con los siguientes Proyectos de Ley:

- El 21 de septiembre del 2021 fue ingresado un nuevo Proyecto de Ley que modifica la Ley General de Servicios Eléctricos, en cuanto a la remuneración de los integrantes del Panel de Expertos y del Consejo Directivo del Coordinador. Al respecto, dicho Proyecto de Ley se encuentra en tramitación en el Senado, pero no presenta avances actualmente.
- El 15 de diciembre del 2021 se ingresaron a la Cámara de Diputados nuevos Proyectos de Ley que buscan impulsar la participación de las energías renovables en la matriz energética nacional y, por otra parte, impulsar la producción y uso del hidrógeno verde en el país. Dichos Proyectos de Ley se encuentran en trámite actualmente. En este sentido, el PdL que impulsa la participación de las energías renovables se encuentra en actualmente en tramitación en el Congreso con urgencia de discusión inmediata.
- Por otro lado, se encuentra en el segundo trámite constitucional en el Senado, un Proyecto de Ley que prohíbe la instalación y funcionamiento de centrales termoeléctricas a carbón en todo el país a contar del año 2025. Este proyecto supone un nuevo desafío para la operación del sistema eléctrico chileno. Sin embargo, actualmente este proyecto no presenta avances en su discusión.
- A principios del año 2021, el Ministerio manifestó que suspendería la tramitación en la Cámara de Diputados del Proyecto de Ley de Portabilidad Eléctrica, el cual tiene como objetivo otorgar el derecho a los usuarios del Sistema Eléctrico a elegir su suministrador de energía, flexibilizar el mecanismo de licitaciones de suministro, asegurar la entrada de nuevos actores y competidores al mercado, y asegurar el respeto a los contratos de suministros licitados, mediante una transición gradual, con criterios técnicos y objetivos.

Adicionalmente, cabe destacar que, en mayo del 2022 se publicó en el Diario Oficial el anteproyecto de la Política Energética Nacional actualizada, en la cual se plantean compromisos para el sector energético para las próximas décadas y se basa en la sostenibilidad, la resiliencia, la accesibilidad, la inclusividad y el respeto. Cabe señalar que dicho proceso se realizó por parte del Ministerio en base a un proceso participativo con todos los actores del mercado eléctrico.

Descripción del Negocio

Las principales actividades desarrolladas por Transelec Concesiones S.A. consisten en la prestación de servicios de transmisión o transporte de energía eléctrica y la transformación de ésta, con el objeto de ayudar a sus clientes a

hacer llegar la energía a sus centros de consumo. Esto se logra gracias al desarrollo y operación de infraestructura compuesta principalmente por líneas de transmisión y subestaciones eléctricas.

De esta manera, la empresa forma parte del Sistema de Transmisión Nacional, a través del cual obtiene los derechos para la explotación y ejecución de Obras Nuevas licitadas por el Coordinador Eléctrico Nacional. Esto le permite contar con un esquema de ingresos regulados, como se detalla a continuación.

Remuneración del Sistema de Transmisión Nacional

Las obras adjudicadas por Transelec Concesiones corresponden a licitaciones internacionales, realizadas por el Coordinador Eléctrico Nacional, de grandes proyectos de expansión calificados como obras nuevas. La empresa adjudicada es responsable de gestionar los permisos correspondientes y llevar a cabo la construcción y operación de las obras mediante un contrato BOOT. El Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT) y su indexación contenida en la oferta de licitación constituyen la retribución del nuevo proyecto por los siguientes cinco períodos tarifarios (20 años) a partir de la entrada en operación del proyecto.

Esta remuneración se aplica por 20 años sin alteración alguna salvo por la indexación correspondiente. Sólo después de este período, los activos y su valoración son considerados como instalaciones existentes, es decir, pasan a ser revisados y actualizados cada 4 años mediante los estudios de valorización de los Sistemas de Transmisión.

Los ingresos están garantizados, es decir, la empresa adjudicada tiene el derecho por ley recibir el 100% de los ingresos pactados.

Una vez finalizado el período de 20 años, los ingresos por instalaciones existentes del Sistema de Transmisión Nacional están constituidos por el VATT, que se calcula sobre la base de la Anualidad del Valor de la Inversión (AVI), más los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA) para cada uno de los tramos que conforman este sistema.

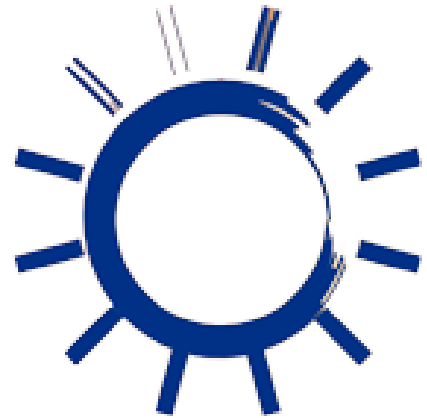
Los tramos que conforman este sistema y su correspondiente VATT son determinados cada cuatro años por la Comisión en base al Estudio de Valorización del Sistema de Transmisión Nacional que realiza un consultor elegido a través de una licitación pública internacional. Como resultado de este proceso, la CNE elabora un informe técnico y en base a éste el Ministerio de Energía fijará las tarifas para el próximo cuatrienio del Sistema de Transmisión Nacional.

Durante el período de cuatro años comprendido entre dos procesos tarifarios consecutivos, tanto el AVI como el COMA de cada tramo serán

indexados por fórmulas que tienen por objeto mantener el valor real del AVI y del

COMA durante dicho lapso. Tanto las fórmulas de indexación como la periodicidad de su aplicación son determinadas en el proceso tarifario correspondiente.

Para los efectos de la recaudación de los ingresos indicados anteriormente para el Sistema de Transmisión Nacional se establecerá un cargo único por uso determinado por la CNE, de modo que la recaudación asociada a éste constituya el complemento a los ingresos tarifarios reales para recaudar el VATT de cada tramo. Se entenderá por “ingreso tarifario real por tramo” a la diferencia que resulta de la aplicación de los costos marginales de la operación real del sistema, respecto de las inyecciones y retiros de potencia y energía en dicho tramo. El pago del Sistema de Transmisión Nacional será de cargo de los usuarios finales libres y regulados.



Adicionalmente, la CNE debe llevar a cabo cada año un proceso de planificación de la transmisión, que debe considerar, al menos, un horizonte de 20 años. Esta planificación abarca las obras de expansión necesarias del Sistema de Transmisión Nacional, las cuales contienen inversiones que deben ser clasificadas como obras nuevas u obras de ampliación de instalaciones existentes. Como resultado de este proceso la CNE elabora un informe técnico y sobre la base de éste, el Ministerio de Energía fijará el Plan de Expansión del Sistema de Transmisión para los próximos 12 meses.

Corresponde al Coordinador Eléctrico Nacional efectuar las licitaciones públicas internacionales de los proyectos de expansión, sean estas obras nuevas o de ampliación. La licitación de la construcción y ejecución de las obras de ampliación de instalaciones existentes se resolverán según el VI ofertado, y serán remuneradas por el dueño de la instalación al respectivo adjudicatario, a diferencia de lo que ocurre en el caso de las obras nuevas, donde los derechos de explotación y ejecución serán adjudicados al proponente que presente el menor VATT para el proyecto licitado.

Cargo Equivalente por Transmisión

El 20 de julio de 2016 fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 20.936, que establece un nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un Organismo Coordinador independiente del Sistema Eléctrico Nacional. Conforme dicho cuerpo legal, los usuarios finales pagarán un cargo único por el uso de las redes de transmisión a sus suministradores, quienes lo deben entregar a los transmisores, el cual será el complemento de los ingresos tarifarios que se producen en los balances de inyecciones y retiros de energía y potencia del mercado de corto plazo, para completar el VATT al que tienen derecho.

Sin embargo, la Ley N° 20.936 estableció dos períodos transitorios de aplicación. El primero de ellos se extiende desde su fecha de publicación hasta el 31 de diciembre de 2018, en el cual las empresas de transmisión deben percibir su remuneración conforme la norma previa al cambio legal, es decir, mediante el cobro de peajes de transmisión a las empresas generadoras y los ingresos tarifarios antes señalados. El segundo período se extiende desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2034, en el cual el Sistema de Transmisión Nacional será remunerado de forma mixta, una parte mediante la norma antigua y una parte mediante la norma nueva. Este período de transición realiza una migración gradual de ambas metodologías de cobro para dicho sistema de transmisión.



Durante el período de transición, la Ley N° 20.936 estableció un mecanismo bajo el cual las empresas generadoras podían eximirse del pago de peajes de inyección por el uso del Sistema de Transmisión Nacional a través de la modificación de sus contratos de suministro firmados previo a la publicación dicha Ley. De acuerdo con la ley, las empresas generadoras tenían plazo hasta el mes de julio de 2018 para acordar con sus clientes una rebaja permanente del precio de suministro de energía y potencia, por un monto equivalente al peaje de inyección. Dicho monto se denomina Cargo Equivalente de Transmisión, en adelante “CET”, y debía ser determinado por la Comisión Nacional de Energía para cada contrato individual de suministro de energía y

potencia de cada empresa generadora. Conforme lo anterior, la fijación de cargos únicos de transmisión del primer semestre del 2019 debía contener la exención de los peajes de inyección de las empresas generadoras que hubieran acordado con sus clientes la rebaja de sus contratos de suministro.

El proceso de fijación de los precios CET culminó a fines del año 2019, con más de un año de retraso. Esto implicó que, durante el año 2019, las empresas generadoras continuaron pagando a las empresas de transmisión sus peajes de inyección. Durante el primer semestre del año 2020, el Coordinador Eléctrico Nacional reliquidó el peaje por el uso del Sistema de Transmisión Nacional, considerando los acuerdos suscritos entre las empresas generadoras y sus clientes, por aplicación del mecanismo CET.

Esta reliquidación implicó para Concesiones pagar a las empresas generadoras un monto de \$ 2.500 millones en junio de 2020, que corresponde a una parte relevante de la remuneración por el uso del Sistema de Transmisión Nacional del año 2019. A partir del segundo semestre del año 2020, la Comisión Nacional de Energía incorporó un ajuste al cargo único de transmisión para recaudar dicha remuneración del año 2019. Se estima que la recuperación total del monto será alcanzada a mediados del año 2023.

Adjudicación de Proyectos

Por Decreto Exento N°55 de fecha 22 de enero de 2016 del Ministerio de Energía y publicado en el Diario Oficial de fecha 29 de enero del mismo año, se designó a la Sociedad como la empresa adjudicataria de los derechos de explotación y ejecución del proyecto “Subestación Nueva Charrúa, seccionamiento de líneas 2x500 kV Charrúa Ancoa 1 y 2 y nueva línea 2x220 kV Nueva Charrúa - Charrúa” que se enmarca en el proceso de licitación de las obras nuevas señaladas en el Decreto Exento N° 201 del año 2014 del Ministerio de Energía (el “Proyecto”).

En virtud de dicho decreto y a que dichos proyectos se encuentran en operación, la Sociedad participa en el Sistema de Transmisión Nacional del Sistema Eléctrico Nacional definido por ley y contará con ingresos regulados, de acuerdo con el VATT ofrecido dentro del proceso de licitación del Proyecto.

Por otro lado, luego de la absorción realizada por Transelec Concesiones S.A. de Pichirropulli Transmisora de Energía S.A. y de Interconexión Los Changos, Transelec Concesiones S.A. obtiene:

- Derechos de explotación y ejecución de la obra “Línea 2x220 kV Pichirropulli-Nueva Puerto Montt, energizada en 220 kV” (el “Proyecto”) que se enmarca en el proceso de licitación de las obras nuevas señaladas en el Decreto Exento N° 201 del año 2014 del Ministerio de Energía.

Consiste en la construcción de una nueva línea de transmisión 2x500 kV Pichirropulli - Nueva Puerto Montt, energizada en 220 kV, incluyendo las obras necesarias en 220 kV en las subestaciones Nueva Puerto Montt y Pichirropulli. Se incluye la construcción de la subestación seccionadora Nueva Puerto Montt y el seccionamiento de las líneas 2x220 kV Rahue - Puerto Montt en la nueva subestación. Esta nueva línea de transmisión inicio sus servicios el 31 de mayo del 2022.

- Los derechos de explotación y ejecución de la obra “Nueva Línea 2x500 kV 1500 MW entre S/E Los Changos y S/E Nueva Crucero Encuentro, Bancos de Autotransformadores 2x750 MVA 500/220 kV en S/E Nueva Crucero Encuentro, Banco de Autotransformadores 750 MVA 500/220 kV en S/E Los Changos y Nueva Línea 2x220 kV 1500 MW entre S/E Los Changos y S/E Kapatur” que se enmarca en el proceso de licitación de las obras nuevas señaladas en el Decreto Exento N° 158 del año 2015 del Ministerio de Energía. El Proyecto consiste en la construcción de una nueva línea de 2x500 kV entre la subestación Los Changos y la subestación Nueva Crucero Encuentro, de una longitud aproximada de 140 km en estructuras para doble circuito, con una capacidad de 1.500 MW. Además, la obra incluye la instalación de dos bancos de autotransformadores 500/220 kV de 750 MVA cada uno, más una unidad de reserva por cada banco, en la futura subestación Nueva Crucero Encuentro, junto con el respectivo patio de 500 kV. Adicionalmente, el proyecto contiene la instalación de un banco de autotransformadores 500/220 kV de 750 MVA, más una unidad de reserva, en la subestación Los Changos, que se encuentra en construcción. También, se incluye la construcción de una nueva línea 2x220 kV entre las subestaciones en construcción Los Changos y Kapatur, de una longitud aproximada de 3 km, en estructuras de doble circuito, y una capacidad nominal de 1.500 MW.

En una primera etapa y para efectos de la interconexión SING-SIC, la nueva línea 2x220 kV Los Changos – Kapatur entró en operación en noviembre de 2017. En una segunda etapa en diciembre 2019 entró en operación el resto de las instalaciones de este proyecto.

Cabe mencionar que, tal como se señaló anteriormente, Transelec Concesiones S.A. fue constituida con posterioridad a la adjudicación de los proyectos y por expresa disposición de los Decretos, para efectos de desarrollar los referidos proyectos. Así, el año 2017 fueron transferidos a Transelec Concesiones S.A. la totalidad de los bienes que formaban parte de los tres proyectos, como una única universalidad jurídica, cuyos activos, en un principio, y por motivos de experiencia operacional y administrativa, había comenzado a construir Transelec S.A., sociedad relacionada con Transelec Concesiones S.A.

Proyectos Sistema Nacional

La implementación de medidas de mitigación y control de la pandemia Covid19, con un enfoque prioritario en la capacitación y protección de los trabajadores y empresas colaboradoras, y la implementación de planes de aceleración con estricto apego de las normas de seguridad, fueron claves para garantizar la continuidad del desarrollo de las obras. Como resultado, a finales de mayo de 2022 se cumplió el hito de energización y entrada en operación del proyecto Nueva Línea 2x500 kV Pichirropulli – Tineo.

Obras Nuevas

Estudios:

Durante el período no se desarrollaron estudios de obras nuevas.

Adjudicación:

Durante el período no fueron adjudicados proyectos de obras nuevas.

Desarrollo de Proyectos:

Durante el período continuó el desarrollo del proyecto “Nueva Línea 2x500 kV Pichirropulli – Tineo” el cual fue energizado con fecha 31 de mayo de 2022.

Entrada en Operación:

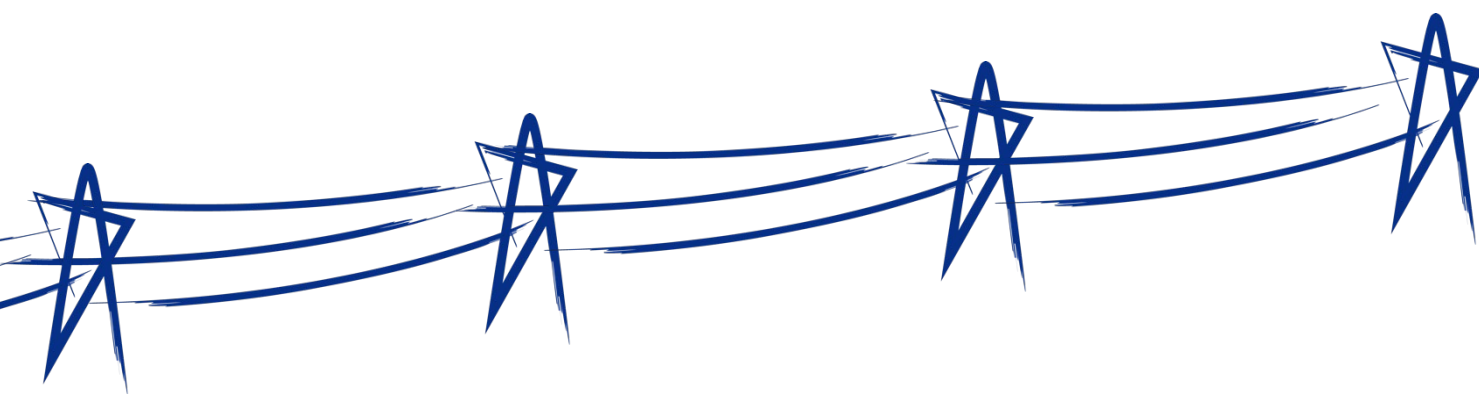
A partir del 31 de mayo de 2022 el Coordinador Eléctrico Nacional autoriza la Entrada en Operación del proyecto Línea 2x500 kV Pichirropulli – Tineo por lo que las instalaciones quedan disponibles para ser consideradas en la programación y despacho económico, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Decreto	Proyecto	VI Ref. (US\$ mill.)	Entrada en Operación
0201/2014	Nueva 2x500 kV Línea Pichirropulli-Tineo	81,51	31-may-22

Inversión Durante el Año 2022

Tipo de proyecto	Inversión real (US\$ millones)
Obras Nuevas	17,86
Arrastre (*)	1,69
Total proyectos Sistema Nacional	19,55

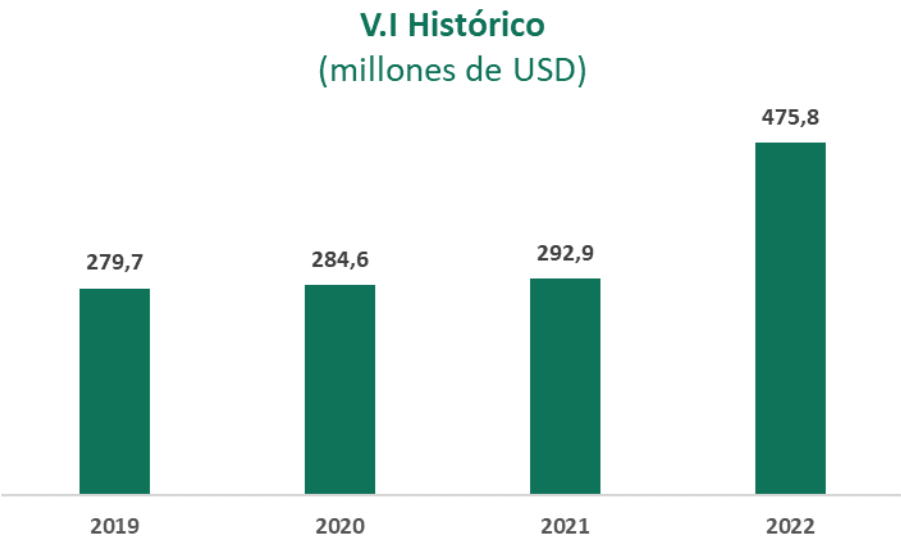
(*) Corresponde a pagos efectuados el 2022 de proyectos puestos en servicio el año 2021 o antes.



Valor de Inversión (VI)

El marco normativo actual establece mecanismos de cálculo y publicación de la valorización de las inversiones a precios de mercado de las empresas de transmisión, información que es usada para la tarificación del servicio.

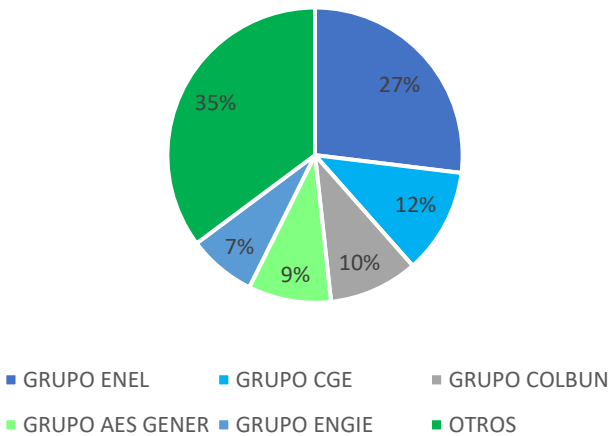
La valorización de las instalaciones de transmisión de Transelec Concesiones, al 31 de diciembre de 2022, asciende a US\$ 475,8 millones. El alza respecto a los años anteriores se debe principalmente a la puesta en servicio del proyecto Pichirropulli el 31 de Mayo del 2022.



Ingresos

Los ingresos de Transelec Concesiones ascienden a US\$ 31,4 millones y corresponden en su totalidad a ingresos regulados provenientes del Sistema Nacional de Transmisión. El Coordinador determina las contrapartes que deben pagar los ingresos a la compañía en cada periodo.

Participación de Clientes



La Operación

concesiones s.a.
transelec



En línea con el fuerte compromiso que existe de parte de Transelec Concesiones para entregar un servicio de calidad a sus clientes, se estableció un contrato de prestación de servicios con Transelec S.A., empresa que cuenta con personal propio, contratistas, recursos tecnológicos y procesos respaldados por exigentes modelos de riesgo. La vasta experiencia con la que cuenta este socio clave es uno de los pilares en los que se sustenta el cumplimiento de los elevados estándares de calidad y seguridad con los que Transelec Concesiones presta sus servicios diariamente.

Gestión de Activos

Durante el año 2022 continuamos desarrollando el proyecto de implementación del Sistema de Gestión de Activos, avanzando en nuestro nivel de madurez. Las actividades del 2022 se enfocaron principalmente en la definición de modelos y técnicas para las fases estratégicas y tácticas, actividades de formación relacionadas con gestión de activos y actualización de procesos y estándares para el ciclo de vida de los activos.

Se exploraron nuevas técnicas innovadoras de mantenimiento, como el uso de drones para realizar inspecciones o lavado de aislación con uso de helicóptero. Esto fortalece y otorga más herramientas a la estrategia de mantenimiento de la compañía, con foco en el cliente final.

Además, se trabajó en mejorar nuestros procesos, con el propósito de disponer de un oportuno programa de renovación de activos y de mantenimiento, velando por la minimización del riesgo de fallas y la continuidad del servicio eléctrico. Estas mejoras se traducen en inversiones priorizadas en OPEX (mantenimiento).

Desempeño de los Activos

Durante el año 2022, no se registraron desvíos respecto del cumplimiento normativo en las instalaciones de Transelec Concesiones. Determinar las fallas ocurridas durante el año no significó interrupciones al suministro eléctrico de nuestros clientes.

Operación

La operación y mantenimiento de los activos de la compañía se realiza a través de contratos de servicio de la empresa Transelec S.A. El Centro Nacional de Operación de Transmisión (CNOT) de Transelec juega un rol fundamental para asegurar la continuidad del servicio. El año 2014 se concretó su construcción con los más altos estándares de seguridad, y permitió que Transelec centralizara la operación en tiempo real de sus instalaciones y, posteriormente, las instalaciones de Transelec Concesiones. El año 2016 se estableció un proceso de gestión de competencias de los operadores del CNOT, proceso que consideró un levantamiento de las aptitudes modelo. Durante el año 2020, gracias a la previa implementación del Operator Training System (OTS), se profundizó el perfeccionamiento del desempeño técnico y conductual de los operadores en un ambiente controlado, mediante la simulación de eventos y condiciones extremas, replicando las características reales del sistema y de su puesto de trabajo.

Posterior al periodo de pandemia, Transelec reforzó la preparación de personal para la operación. Además se consolidó la operación entre el centro de control de respaldo y principal del CNOT, lo que nos permite estar mejor preparados para afrontar un escenario de emergencia sin comprometer la continuidad operacional.

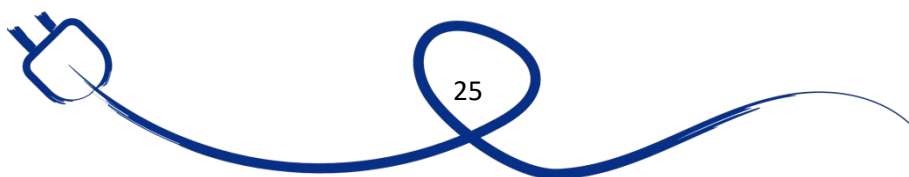
Indicadores de Calidad de Servicio

La calidad de servicio es uno de los pilares estratégicos de la Compañía, y su resultado es consecuencia de la gestión que realiza manteniendo y modernizando sus activos y también por la capacidad de respuesta ante incidentes en la red.

La evolución de la topología de la red, así como los cambios en los estándares de calidad, sumado a las demandas cada vez más exigentes de la sociedad, hacen que Transelec Concesiones se desafíe continuamente a mejorar su desempeño.

La medición de Calidad de Servicio refleja el impacto del desempeño de nuestros activos y la manera en que operamos para el cliente final. Para ello, los siguientes son los indicadores que nos permiten su monitoreo:

- **EAI:** Los eventos de alto impacto consideran todas aquellas interrupciones de suministro al cliente final que superan 1 hora de duración, independiente de la cantidad de clientes. RESULTADO: 0 eventos.
- **ENS:** La Energía No Servida refleja la suma de los impactos de las distintas interrupciones de suministro eléctrico al cliente final, medido en MWh, y es una variable que utiliza la Superintendencia de Electricidad y Combustibles para realizar el cálculo de compensaciones regularmente. RESULTADO: 0 MWh.



Medioambiente

Nuestro negocio, la transmisión de energía, cumple un rol clave en la sociedad y a la vez tiene el potencial de generar impactos en el entorno dado que nuestras líneas de alta tensión cruzan diversos territorios y ecosistema. Una cultura preventiva es clave para minimizar nuestros impactos socioambientales.

Las operaciones de Transelec Concesiones están sujetas a la Ley N°19.300/1994 sobre Bases Generales del Medio Ambiente ("Ley Ambiental") y sus modificaciones posteriores. La Ley Ambiental exige que los titulares de proyectos nuevos o modificaciones de líneas de transmisión de alto voltaje y subestaciones eléctricas, se sometan al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y presenten Estudios de Impacto Ambiental (EIA) o Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA), según corresponda, para que dichos proyectos sean evaluados y calificados ambientalmente por las respectivas Comisiones de Evaluación Ambiental, y tengan como resultado final la aprobación mediante una resolución de calificación ambiental. Adicionalmente, la normativa establece que el titular del proyecto podrá solicitar al Servicio de Evaluación Ambiental un pronunciamiento sobre si un proyecto o su modificación deben someterse al SEIA. Estas presentaciones se denominan cartas de pertinencia de ingreso al SEIA.

En particular, la principal reforma realizada a la Ley Ambiental se materializó mediante la promulgación de la Ley 20.417/2010 que introdujo importantes cambios a la institucionalidad vigente, creo nuevos instrumentos de gestión ambiental y modificó los existentes.

El 24 de diciembre del año 2013 entró en vigor la actualización del Reglamento del Sistema de Evaluación Ambiental (D.S. N°40/2012), el que establece, entre otras materias, las exigencias para el procedimiento de evaluación de impacto ambiental para los Estudios de Impacto Ambiental y Declaraciones de Impacto Ambiental y de la participación de la comunidad, así como de consulta a pueblos indígenas en dichos procesos.

Cabe señalar que con la creación y entrada en operación de los Tribunales Ambientales el 28 de diciembre de 2012, entró también en plena vigencia la capacidad fiscalizadora y sancionatoria de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Uno de los grandes desafíos en materia medioambiental ha sido el proyecto "Nueva Línea de Transmisión 2x500 kV Pichirropulli- Tineo", el cual obtuvo su resolución de calificación ambiental (RCA) a fines del año 2018. El proyecto después de casi 4 años de trabajo, el día 30 de mayo de 2022 entró a su fase de operación.

Dentro de las temáticas medioambientales relevantes están las medidas asociadas a componentes flora y vegetación. El desafío ha sido la reforestación de alrededor de 120 hectáreas de bosque nativo, donde al 2022, se

han ejecutado la plantación de 90 hectáreas. A fines de 2022, aún se espera poder concluir con la plantación de las hectáreas restantes, lo anterior, debido a retrasos en los procesos de evaluación de estos planes de manejo forestal con la Corporación Nacional Forestal (CONAF), y, por otro lado, a las necesidades de cambios en los predios de reforestación, lo que ha llevado a someter estos planes a modificaciones. Aun así, se espera que, durante el año 2023, éstas puedan ejecutarse debidamente para cumplir con la normativa aplicable.

Dentro de las temáticas ambientales relevantes abordadas durante la ejecución de este proyecto, estuvieron:

- a) Flora y vegetación: el proyecto contempló la realización de un micro ruteo de flora, el que permitió el rescate y relocalización de especies en estado de conservación, estas fueron:
 - Copihue (*Lapageria rosea*)
 - Chupalla (*Fascicularia bicolor*)
 - Chupón (*Greigia sphacelata*)
- b) Protección de la avifauna: instalación de dispositivos disuasores de vuelo en cables de guardia en estructuras a lo largo de la línea de transmisión.
- c) Compensación de suelos: se trabajó en un plan para lograr mejorar la calidad de los suelos clase VI y VII presentes en 4 hectáreas en el sector Colonia Ponce, en Purranque, Región de los Lagos, donde por medio de obras de drenaje se espera que su calidad mejore a un tipo de suelo de uso agrícola, para un mejor aprovechamiento. Se espera que estas obras finalicen su ejecución durante el primer trimestre de 2023.
- d) Prevención de incendios forestales: por medio de distintos medios de difusión, tales como, mensajes, cartillas y letreros, se mantuvo una campaña activa e informada hacia la comunidad aledaña al proyecto en cómo prevenir los incendios forestales.

En el segundo semestre del 2019, durante la construcción del proyecto de la Línea de Transmisión ubicada entre Subestación Changos y Subestación Kimal, se constató en los monitoreos arqueológicos/paleontológicos en las torres 265 y 270 el hallazgo paleontológico, donde se halló un yacimiento del pleistoceno del género aves, destacándose el hallazgo de una “macrauquenia” (*macrauchenia*) animal herbívoro en buenas condiciones de conservación. Luego de un largo trabajo en etapas, estos restos fueron trasladados para su análisis en Santiago, donde al 2022, luego de la pandemia se retomaron las labores de análisis, embalaje y preparación para su posterior traslado a museo de Antofagasta, donde será depositado y guardado.



Comunidades

Subestación Charrúa – Entre Ríos

Desde el año 2019, se han desarrollado proyectos de inversión social con las comunidades aledañas a la S/E Charrúa, que son Charrúa, El Progreso y Colicheu, y con la comunidad aledaña a la S/E Entre Ríos (Culenco). Durante 4 años consecutivos (2019 – 2022), en estas 4 localidades hemos llevado a cabo líneas de trabajo que van desde el financiamiento de proyectos de inversión social en temas prioritarios como áreas verdes, infraestructura de salud, de las escuelas y deporte, hasta el apoyo para mejorar las condiciones de sedes sociales para promover el fortalecimiento del tejido social al contar con espacios comunes de esparcimiento y reunión.

Durante el año 2022 se constituyó la Mesa asociativa de Charrúa, una instancia que convoca a actores privados y públicos locales, mediante la cual se ha generado un espacio de canalización

de inversión social. En concreto, se firmó un convenio para el mejoramiento de un camino, de beneficio directo de la comunidad del entorno de la Subestación Charrúa.

Durante el 2022, de forma adicional, se desarrollaron nuevos ciclos en los programas iniciados durante el 2021 de apoyo a emprendedores y de capacitación y entrega de equipamiento para la eficiencia energética en las 4 comunidades antes mencionadas.

Línea de Transmisión Pichirropulli – Tineo

A diciembre del 2021, se había completado el 100% de los compromisos adquiridos por la Compañía en términos de relacionamiento comunitario e inversión social. El cumplimiento de los compromisos ha posibilitado para el 2022 la continuidad del Proyecto y su posterior operación, en buenos términos desde el punto de vista de la convivencia, inversión social y el relacionamiento con las comunidades aledañas.



Finanzas

concesiones s.a.
transelec



Deuda

Transelec Concesiones está financiado bajo una estructura de Financiamiento de Proyecto, para el cual se firmó un contrato el 21 de diciembre de 2018 con los siguientes bancos:

- Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ (MUFG)
- KfW IPEX-Bank (KfW)
- Export Development Canada (EDC).

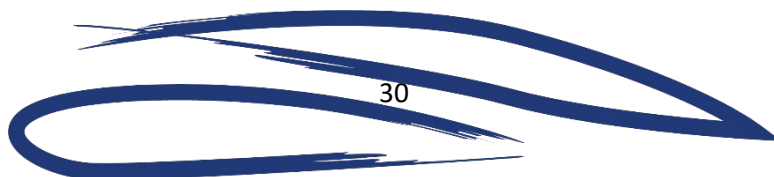
En enero del 2020, Bank of China compró parte de la participación de MUFG, siendo desde ese momento parte de los cuatro bancos del financiamiento.

El monto de este crédito corresponde a un total aproximado de US\$ 342 millones, lo cual incluye desembolsos ya realizados y otros que ocurrirán en el futuro. Al 31 de diciembre de 2022, se ha desembolsado un total de US\$318 millones. Durante el 2022 se realizaron desembolsos por un total de MUS\$118. Próximamente se solicitarán desembolsos pendientes a este periodo.

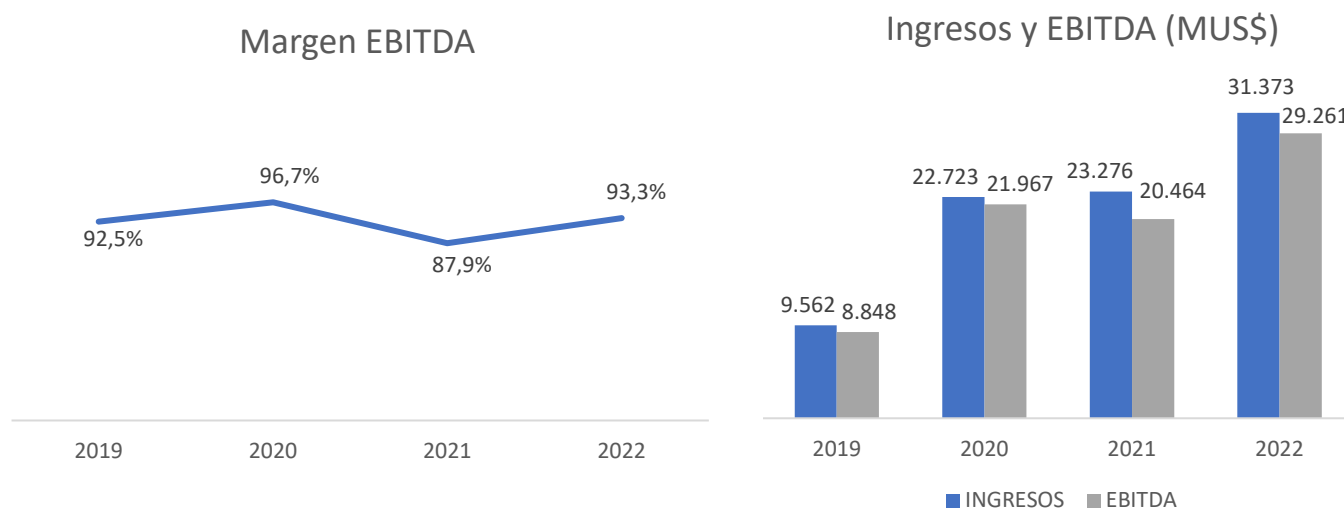
El contrato busca el financiamiento de los proyectos de obras nuevas de la Compañía: Subestación Nueva Charrúa y Líneas de Transmisión Pichirropulli – Nueva Puerto Montt, Los Changos – Nuevo Crucero Encuentro y Los Changos Kapatur.

Ingresos

La realidad de la industria eléctrica en Chile y los cambios regulatorios establecidos en el año 2004 favorecen tanto la estabilidad de ingresos como márgenes que percibe Transelec Concesiones. Esto se da principalmente por el esquema tarifario que rige en la industria, el cual proporciona un buen nivel de certidumbre y bajo riesgo al generar ingresos y márgenes que provienen en un 100% de estructuras tipo take or pay, sin riesgo de volumen transportado.



El Ebitda de Transelec Concesiones fue de US\$ 29.261, con un aumento considerable del 43% con respecto al periodo 2021. Esto, sumado al incremento de un 35% que tuvieron los Ingresos del período, resultó en un Margen Ebitda de 93,3%, lo cual fue superior al del año anterior (87,9% en 2021). Este margen se debe principalmente por el aumento de ingresos y el leve incremento de los costos y gastos durante el periodo de análisis.



Política de Inversión y Financiamiento

Transelec Concesiones S.A. no cuenta con políticas de inversión y financiamiento.

Política de Dividendos

Con fecha 29 de abril de 2016, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, en la que se acordó que, conforme a lo establecido en el artículo 79 de la ley de Sociedades Anónimas, se repartirán al menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Esta política se mantendrá vigente mientras la misma no sea cambiada por el Directorio de la Sociedad e informada en una nueva Junta Ordinaria de Accionistas.

Factores de Riesgo

Tanto por las características del mercado eléctrico chileno como de la normativa que regula a este sector, la empresa no está expuesta a riesgos significativos producto del desarrollo de su negocio principal. Sin embargo, es apropiado mencionar y considerar los siguientes factores de riesgo:

Marco Regulatorio

Las tarifas de transmisión eléctrica están fijadas por ley e incluyen reajustes a fin de garantizar una rentabilidad real anual al operador. La naturaleza de la industria permite que los ingresos de los transmisores sean estables en el tiempo. Estos se complementan con los ingresos obtenidos gracias a la existencia de contratos privados con grandes clientes.

Sin embargo, el hecho de que estas tarifas se revisen cada cuatro años en los Estudios de Transmisión Nacional y Zonal, podría enfrentar a la Compañía a nuevas tarifas que le sean perjudiciales o menos atractivas con relación a las inversiones incurridas cuando sus activos ya hayan sobrepasado los 20 años de los correspondientes decretos tarifarios de adjudicación.

Multas por Interrupciones del Servicio de Transmisión

Transelec Concesiones podría enfrentar procedimientos ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), como consecuencia de cargos formulados por la Autoridad por desconexiones forzadas en el servicio de transmisión eléctrica, una vez que las instalaciones entran en servicio.

Riesgos Operacionales

Sin perjuicio que la administración estima que Transelec Concesiones mantiene una adecuada cobertura de riesgos de acuerdo a las prácticas de la industria, no es posible asegurar que las acciones preventivas y mitigaciones implementadas (gestión de activos, manejos de franja de seguridad, pólizas de seguros, etc.) serán suficientes para cubrir ciertos riesgos operacionales, incluyendo las fuerzas de la naturaleza, daños en las instalaciones de transmisión, incidentes de ciberseguridad, accidentes laborales y fallas en los equipos. Cualquiera de estos eventos podría afectar los Estados Financieros de la empresa.



Institucionalidad Ambiental y Aplicación de Normativas y/o Políticas Medioambientales

Los proyectos de Transelec Concesiones están sujetos a la Ley N°19.300/1994 sobre Bases Generales del Medio Ambiente (“Ley Ambiental”) y sus modificaciones posteriores. Transelec Concesiones podría enfrentar que la tramitación de sus proyectos y permisos ambientales tomen más tiempo de lo esperado, lo que demoraría la construcción de proyectos y aumentará la posibilidad de estar afectos a multas. Están identificados y se han definido medidas preventivas y mitigatorias para todos los riesgos relacionados a medioambiente y comunidades aledañas a las instalaciones de la compañía.

Durante el año 2022, no se registraron multas o procesos sancionatorios asociados a la operación de los activos o construcción de los proyectos de Transelec Concesiones.

Demoras en la Construcción de Nuevas Instalaciones de Transmisión

El éxito de la construcción de los proyectos que fueron adjudicados durante las licitaciones del Sistema de Transmisión Nacional dependerá de numerosos factores, incluyendo costo y disponibilidad de financiamiento. La construcción de nuevas instalaciones podría verse negativamente afectada por factores que comúnmente están asociados con los proyectos, incluyendo demoras en la obtención de las autorizaciones reglamentarias como las concesiones eléctricas; escasez de equipos, materiales o mano de obra, o cambios en sus precios; condiciones climáticas adversas; catástrofes naturales y circunstancias y dificultades imprevistas en la obtención de financiamiento en condiciones y tasas razonables. Cualquiera de los factores antes mencionados podría causar demoras en la conclusión parcial o total del programa de inversión de capital, como también aumentar los costos para los proyectos contemplados.

Cambios Tecnológicos

Tal como se señaló anteriormente, la remuneración de las inversiones que Transelec Concesiones realiza en instalaciones de transmisión eléctrica se obtiene a través de una anualidad de la valorización de las instalaciones existentes (AVI), a nivel de precios de mercado, los que son periódicamente recalculados de acuerdo con el proceso establecido en la norma vigente. Si hubiese importantes avances tecnológicos en los equipos que conforman las instalaciones de la empresa, dicha valorización podría verse disminuida, lo que, a la vez, impediría recuperar de manera total las inversiones realizadas.

Riesgos Financieros

Riesgo de Tasa de Interés

Las variaciones significativas de tasas de interés tienen un efecto en todos aquellos ingresos y gastos que se determinen con una tasa variable. Uno de los principales gastos financieros de este tipo son los intereses de la deuda con la cual está financiada la empresa. Las fluctuaciones de la tasa de interés traen como consecuencia un riesgo de variación de costos que puede afectar a la Compañía. Este riesgo es mitigado mediante la contratación de derivados que compensen los efectos de aumentos de tasas de interés.

Riesgo de Tipo de Cambio

La mayoría de los flujos de operación de la Compañía están denominados en dólares, y dado que ésta es su moneda funcional, no existe una exposición importante al tipo de cambio. Aquellos flujos producto de las inversiones durante la construcción de proyectos en que la empresa puede tener costos importantes en una moneda distinta a la funcional, el riesgo está cubierto mediante operaciones de cobertura con derivados.

Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la empresa no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una deuda al vencimiento. También es el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable. Este riesgo se administra mediante una oportuna planificación de flujos de caja que permite anteponerse a las necesidades de efectivo de la empresa.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito proviene principalmente de la posibilidad de incobrabilidad de las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad. Este riesgo es históricamente muy limitado en la industria, dada la naturaleza del negocio, de los clientes, de la Compañía y el corto plazo de cobro a los clientes, lo cual hace que no se acumulen montos significativos.

Sin embargo, los ingresos se encuentran altamente concentrados en pocos clientes que conforman gran parte del flujo de caja proyectado de Transelec Concesiones. Un cambio sustancial en los bienes, condición financiera y/o resultados operacionales de esas empresas en particular podría afectar negativamente a la Compañía.

Otros Riesgos

Además de lo mencionado anteriormente, la Compañía se enfrenta a otros riesgos como los de ciberseguridad, legales, sociopolíticos, de mercado, de contraparte y reputacional. Durante el 2020 surge el riesgo asociado a los efectos de la pandemia Covid-19, los cuales fueron mitigados con diversas acciones, las cuales se mantuvieron durante 2021 y 2022, de manera decreciente.



Hechos Relevantes

1. Con fecha 28 de marzo de 2022, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley Nº 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec Concesiones S.A., en sesión celebrada el 25 de marzo de 2022, acordó informar como hecho esencial la citación a junta ordinaria de accionistas para el día 28 de abril de 2022, con el objeto de someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

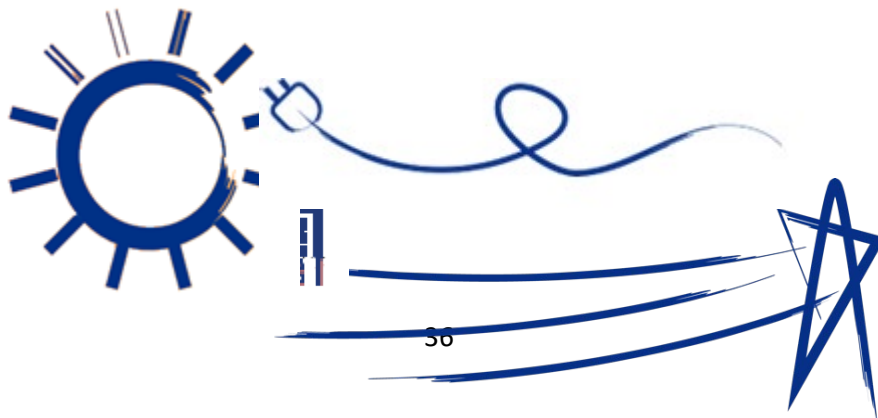
- Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2021.
 - Distribución del dividendo definitivo.
 - Designación de Auditores Externos.
 - Diario para convocar a Juntas de Accionistas.
 - Acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
 - Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.
2. Con fecha 28 de abril de 2022, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley Nº 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 28 de abril de 2022, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

- Aprobar la Memoria Anual, el Balance General, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2021.
- En relación con el dividendo definitivo se informó que no hay utilidades que repartir por el período terminado al 31 de diciembre de 2021.
- Se acordó renovar a los miembros del Directorio, el que quedó compuesto como sigue: señores Arturo Le Blanc Cerda, Francisco Castro Crichton y Rodrigo López Vergara.
- Aprobar la designación como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2021 a la firma Deloitte.
- Aprobar la designación del Diario Financiero para publicar los avisos de citación a juntas de accionistas.
- Se informó sobre los acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

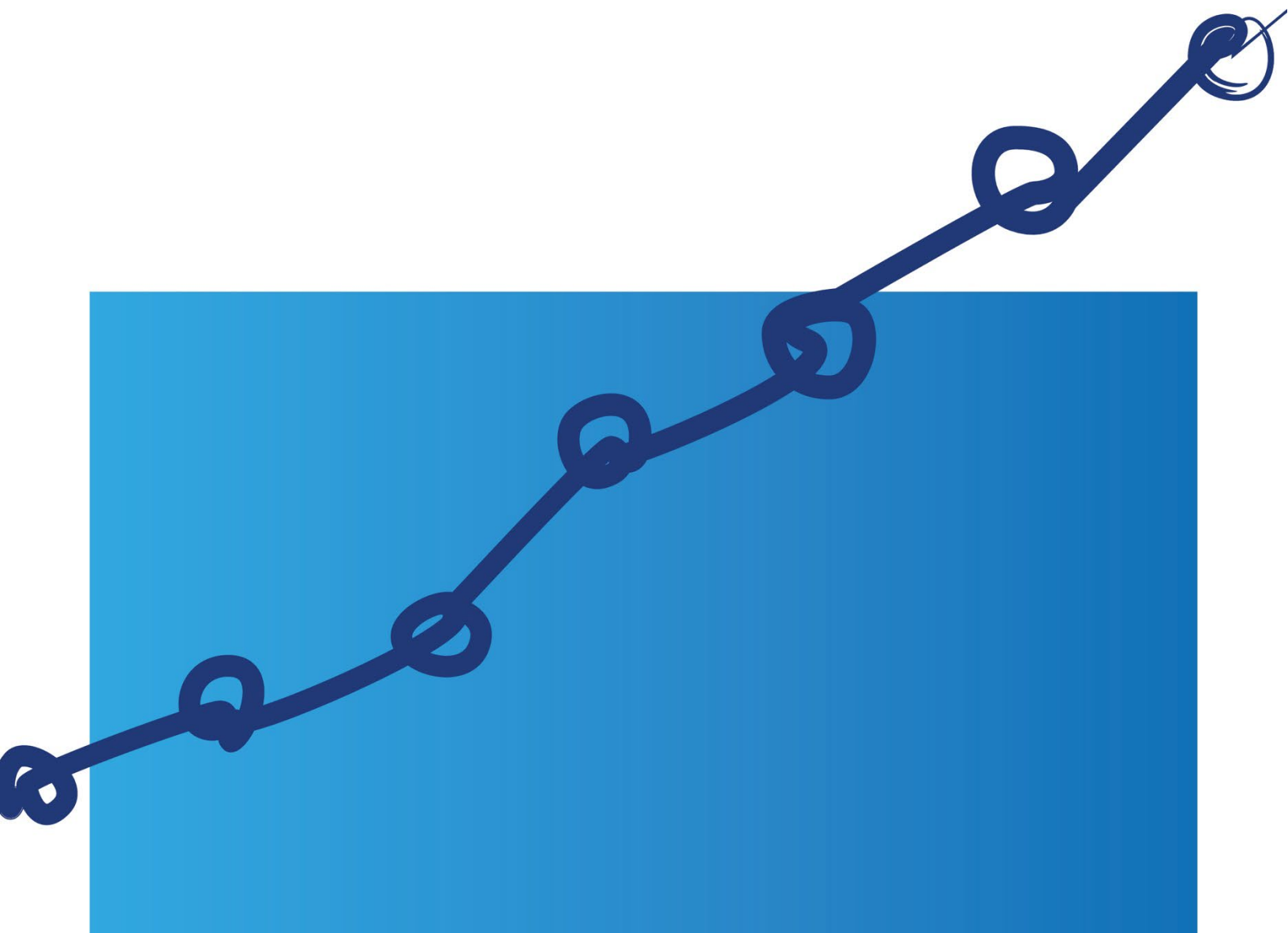
3. Con fecha 04 de julio de 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, sobre mercado de valores, se informó como hecho esencial que, en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con esa misma fecha, se tomó conocimiento y se aceptó la renuncia del Sr. Rodrigo López Vergara a su cargo como director de la sociedad.

4. Con fecha 15 de septiembre de 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, sobre mercado de valores, se informó como hecho esencial que, en Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con esa misma fecha, el Directorio acordó designar como nuevo director de la Sociedad al señor Jorge Vargas Romero hasta la fecha en que se celebre la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad.



Estados Financieros

concesiones s.a.
transelec



TRANSELEC CONCESIONES S.A.

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2022 y 2021
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Transelec Concesiones S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Transelec Concesiones S.A. (la “Sociedad”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Transelec Concesiones S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

The logo for Deloitte, written in a stylized, handwritten blue font.

Marzo 31, 2023
Santiago, Chile

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Pablo' followed by several loops.

Pablo Vásquez Urrutia
Rut: 12.462.115-1

Estados Financieros

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

Santiago, Chile

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Estados Financieros

TRANSELEC CONCESIONES S.A.

Santiago, Chile
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

US\$: Dólares estadounidenses
MUS\$: Miles de dólares estadounidenses
\$: Pesos chilenos
UF : Unidades de fomento

TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

INDICE

Página

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS	1
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN	3
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	5
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	7
Nota 1 - INFORMACION GENERAL	7
Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	8
Nota 3 - POLITICA DE GESTION DE RIESGOS	25
Nota 3 - POLITICA DE GESTION DE RIESGOS (continuación).....	26
Nota 4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION	28
Nota 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	29
Nota 6 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	29
Nota 7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	31
Nota 8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	33
Nota 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA	33
Nota 10 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	35
Nota 11 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	37
Nota 12 - IMPUESTOS DIFERIDOS	38
Nota 13 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	39
Nota 14 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS	40
Nota 15 - INSTRUMENTOS DERIVADOS	40
Nota 16 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS	43
Nota 17 - PATRIMONIO NETO	45
Nota 18 - INGRESOS	46
Nota 19 - COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES	47
Nota 20 - RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	48
Nota 21 - MEDIO AMBIENTE	49
Nota 22 - LITIGIOS Y CONTINGENCIAS	49
Nota 23 - SANCIONES	49
Nota 24 - HECHOS POSTERIORES	49

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

ACTIVOS	Nota	31-12-2022	31-12-2021
		MUS\$	MUS\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	48.784	38.500
Otros activos financieros	11	8.202	-
Otros activos no financieros	8	9.479	9.240
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	15.718	7.749
Total activos corrientes		82.183	55.489
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros	11	30.022	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	29.270	28.255
Propiedad, planta y equipos	10	347.647	334.624
Activos por impuestos diferidos	12	-	8.010
Total activos no corrientes		406.939	370.889
TOTAL ACTIVOS		489.122	426.378

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

PASIVOS	Nota	31-12-2022	31-12-2021
		MUS\$	MUS\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	14	7.228	8.478
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	7.767	4.218
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	20.961	45.826
Otros pasivos no financieros		476	302
Total pasivos corrientes		36.432	58.824
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	14	292.078	214.807
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	93.662	165.468
Pasivos por impuestos diferidos	12	15.688	-
Total pasivos no corrientes		401.428	380.275
TOTAL PASIVOS		437.860	439.099
PATRIMONIO			
Capital emitido	17	5.000	5.000
Ganancias acumuladas		18.655	9.335
Otras reservas	17	27.607	(27.056)
TOTAL PATRIMONIO		51.262	(12.721)
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		489.122	426.378

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCION	Nota	01-01-2022	01-01-2021
		31-12-2022	31-12-2021
		MUS\$	MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	31.373	23.276
Costo de ventas	19	(5.195)	(4.567)
Ganancia bruta		26.178	18.709
Gastos de administración	19	(2.062)	(2.991)
Otras ganancias		(49)	55
Ingresos financieros	19	2.650	157
Costos financieros	19	(14.910)	(11.106)
Diferencias de cambio	19	993	(2.667)
Ganancias antes de impuestos		12.800	2.157
Gasto por impuestos a las ganancias	12-20	(3.480)	(629)
Ganancia		9.320	1.528
Ganancia procedente de operaciones continuadas		9.320	1.528
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia		9.320	1.528

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	Nota	01-01-2022	01-01-2021
		31-12-2022	31-12-2021
		MUS\$	MUS\$
Ganancia (pérdida)		9.320	1.528
Componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Coberturas del flujo de caja			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de caja	15	74.881	22.085
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		74.881	22.085
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período			
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de caja	12	(20.218)	(5.963)
Total impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período		(20.218)	(5.963)
Total resultado integral		54.663	16.122
Resultado integral total		63.983	17.650
Total Resultado ingresos y gastos integrales		63.983	17.650

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Movimientos	Nota	Capital emitido	Reservas por coberturas de flujos de efectivo	Total reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Patrimonio al 01-01-2022		5.000	(27.056)	(27.056)	9.335	(12.721)	(12.721)
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)		-	-	-	9.320	9.320	9.320
Otro resultado integral		-	54.663	54.663	-	54.663	54.663
Total Resultado integral		-	54.663	54.663	9.320	63.983	63.983
Total incremento (disminución) en el patrimonio		-	54.663	54.663	9.320	63.983	63.983
Patrimonio al final del 31-12-2022	17	5.000	27.607	27.607	18.655	51.262	51.262

Movimientos	Nota	Capital emitido	Reservas por coberturas de flujos de efectivo	Total reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Patrimonio al 01-01-2021		5.000	(43.178)	(43.178)	7.807	(30.371)	(30.371)
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)		-	-	-	1.528	1.528	1.528
Otro resultado integral		-	16.122	16.122	-	16.122	16.122
Total Resultado integral		-	16.122	16.122	1.528	17.650	17.650
Total incremento (disminución) en el patrimonio		-	16.122	16.122	1.528	17.650	17.650
Patrimonio al final del 31-12-2021	17	5.000	(27.056)	(27.056)	9.335	(12.721)	(12.721)

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO		01-01-2022	01-01-2021
		31-12-2022	31-12-2021
		MUS\$	MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		30.011	28.269
Otros cobros por actividades de operación		-	2.390
Clases de pagos por actividades de operación:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.950)	(218)
Otros pagos por actividades de operación		(600)	(1.428)
Intereses pagados		(7.788)	(8.384)
Intereses pagados a empresas relacionadas	7	(5.705)	(325)
Servicios administrativos pagados a relacionadas	7	(1.873)	(3.557)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		12.095	16.747
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de Propiedad, planta y equipos e intangibles		(19.195)	(38.733)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(19.195)	(38.733)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos bancarios		118.056	-
Pagos de capital obligaciones bancarias		(3.183)	(1.603)
Pagos por préstamos de entidades relacionadas	7	(103.966)	(5.572)
Cobros recibidos de (pagos realizados a) empresas relacionadas	7	6.000	46.500
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación		16.907	39.325
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		9.807	17.339
Efectos variación en tasa de cambio sobre efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		477	(3.897)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		10.284	13.442
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	5	38.500	25.058
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	5	48.784	38.500

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 1 - INFORMACION GENERAL

Transelec Concesiones S.A. se constituyó mediante escritura pública, de fecha 6 de noviembre de 2015, con un capital de US\$1.000 dividido en 10.000 acciones, todas nominativas, de una única serie y sin valor nominal, que se suscribe y paga de la siguiente forma: a) Transelec Holdings Rentas Limitada suscribe y paga 9.990 acciones, por valor total de US\$999; y b) Rentas Eléctricas I Limitada, suscribe y paga 10 acciones, por valor total de un US\$1.

Transelec Concesiones S.A. realizó un aumento de capital según escritura pública, con fecha 13 de junio de 2018, desde un capital de US\$1.000 dividido en 10.000 acciones, a un capital de US\$5.000.000 dividido en 5.000.000 acciones, todas nominativas, de una única serie y sin valor nominal, que se suscribe y paga manteniendo las proporciones señaladas en la escritura de constitución entre Transelec Holdings Rentas Limitada y Rentas Eléctricas I Limitada.

Con fecha 17 de febrero de 2017 la Compañía compró el 99,9% de las acciones de las sociedades Pichirropulli Transmisora de Energía S.A. e Interconexión Los Changos S.A. manteniendo bajo su propiedad el 100% de las acciones de las mencionadas sociedades.

Con fecha 09 de marzo de 2016, la Sociedad ha sido inscrita bajo el N°406 en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y está sujeta a la fiscalización de la misma.

Su domicilio social se encuentra en calle Orinoco N°90, piso 14, comuna Las Condes, ciudad de Santiago en la República de Chile.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo explotar y desarrollar sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación vigente confiera a las empresas eléctricas. Se comprende en el objeto social la comercialización de la capacidad de transporte de líneas y de transformación de las subestaciones y equipos asociados a ellas, con el objeto de que las centrales generadoras, tanto nacionales como extranjeras, puedan transmitir la energía eléctrica que producen y llegar hasta sus centros de consumo; la prestación de servicios de consultoría en las especialidades de la ingeniería y de la gestión de empresas relacionadas con su objeto exclusivo; y el desarrollo de otras actividades comerciales e industriales que se relacionen con el aprovechamiento de la infraestructura destinada a la transmisión eléctrica. En el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá actuar directamente o a través de sociedades filiales o coligadas, tanto en el país como en el extranjero.

La Sociedad está controlada por Transelec Holdings Rentas Limitada en forma directa, y en forma indirecta por Rentas Eléctricas I Limitada.

Los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2022, fueron aprobados por el Directorio de la Compañía en la Sesión N°42 del día 31 de marzo de 2023.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en base a las IFRS vigentes al 31 de diciembre de 2022 y han sido aplicadas uniformemente en los períodos presentados.

2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS") emitidos por el International Accounting Standard Board y los reglamentos de presentación emitidos por la CMF que no se contraponen con las IFRS.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y las cifras de estos Estados Financieros y sus notas se encuentran expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

En la preparación de estos Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. IFRS también requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros se describen en la Nota N° 4.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros son consistentes con las aplicadas en la preparación de los Estados Financieros anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022 no se registraron cambios contables que afecten a los Estados Financieros.

Al 31 de diciembre de 2022 la sociedad no ha efectuado reclasificaciones a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas enmiendas han sido consideradas en estos Estados Financieros.

IFRS	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Referencias al Marco conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo – Ingresos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – Costos para cumplir un contrato	1 de enero de 2022
IFRS 1 - IFRS 9 - IFRS 16 - IAS 41	Mejoras anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020	1 de enero de 2022

La Compañía ha evaluado que la aplicación de estas enmiendas no tiene un efecto significativo en los montos informados en estos Estados Financieros, y evaluará su impacto en futuras transacciones o contratos.

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigor a la fecha de estos Estados Financieros, se encuentran detalladas a continuación.

2.2.1 Nuevas normas

La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

IFRS	Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contrato de seguro	1 de enero de 2023

IFRS 17 Contratos de seguro

IFRS 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza IFRS 4 Contratos de seguro. IFRS 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach"). El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a IFRS 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que IFRS 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de IFRS 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar IFRS 9 (Enmiendas a IFRS 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar IFRS 9 en IFRS 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.1 Nuevas normas (continuación)

IFRS 17 Contratos de seguro (continuación)

IFRS 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable. Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo del período de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

2.2.2 Mejoras y modificaciones

Las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos Estados Financieros, se encuentran detalladas a continuación:

Normativa	Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente	1 de enero de 2023
IAS 1 y IFRS-Declaración Práctica 2	Revelación de Políticas Contables	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de Estimaciones Contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una sola transacción	1 de enero de 2023
IFRS 16	Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 1	Pasivos no corrientes con convenios de deuda	1 de enero de 2024

Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a IAS 1)

Las enmiendas a IAS 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de “liquidación” para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.2 Mejoras y modificaciones (continuación)

Revelación de políticas contables (enmiendas a IAS 1 y IFRS - Declaración Práctica 2)

Las enmiendas cambian los requerimientos en IAS 1 con respecto a revelación de políticas contables. Las enmiendas remplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” con “información de políticas contables materiales”. La información de una política contable es material si, cuando es considerada en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de la entidad, puede ser razonablemente esperado que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los Estados Financieros para propósitos generales tomen sobre la base de esos estados financieros.

Los párrafos de sustento en IAS 1 también se han modificado para aclarar que la información de una política contable que se relaciona con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones es inmaterial y no necesita ser revelada. La información de una política contable podría ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los importes son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de una política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es por sí misma material.

El IASB también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de un “proceso de materialidad de cuatro pasos” descritos en IFRS – Declaración Práctica 2. Las enmiendas a IAS 1 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023, se permite su aplicación anticipada y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a IFRS – Declaración Práctica 2 no contienen una fecha efectiva o requerimientos de transición.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

Definición de estimaciones contables (enmiendas a IAS 8)

Las enmiendas remplazan la definición de un cambio en una estimación contable con una definición de estimaciones contables. Bajo la nueva definición, estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a medición de incertidumbre”.

La definición de un cambio en una estimación contable fue eliminada. Sin embargo, el IASB retuvo el concepto de cambios en estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.
- Los efectos de un cambio en un input o en una técnica de medición usada para desarrollar una estimación contable son cambios en estimaciones contables si ellos no se originan de la corrección de errores de períodos anteriores.

El IASB agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la Guía sobre implementación de IAS 8, que se adjunta a la Norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) dado que podría causar confusión a la luz de las enmiendas.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 a cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del comienzo de ese período. Se permite su aplicación anticipada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.2 Mejoras y modificaciones (continuación)

Definición de estimaciones contables (enmiendas a IAS 8) (continuación)

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

Impuesto diferido relacionado a activos y pasivos que se originan de una sola transacción (enmiendas a IAS 12)

Las enmiendas introducen excepciones adicionales de la excepción de reconocimiento inicial. Según las enmiendas, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles.

Dependiendo de la legislación tributaria aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial de un activo y pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecta la utilidad financiera ni la tributaria. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la IFRS 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento.

Tras las modificaciones a la IAS 12, se requiere que una entidad reconozca el correspondiente activo y el pasivo por impuestos diferidos, y el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos está sujeto a los criterios de recuperabilidad de la IAS 12.

El IASB también agregó un ejemplo ilustrativo en IAS 12 que explica cómo se aplican las enmiendas.

Las enmiendas aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del período comparativo más reciente presentado. Adicionalmente, al inicio del período comparativo más reciente una entidad reconoce:

- Un activo por impuesto diferido (en la medida que sea probable que utilidades tributarias estarán disponibles contra las cuales la diferencia tributaria deducible puede ser utilizada) y un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporales deducibles e imponibles asociadas con:
 - Derecho de uso de activos y pasivos por arrendamientos
 - Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los correspondientes importes reconocidos como parte del costo del activo relacionado
- El efecto acumulado de aplicar las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) a esa fecha.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.2 Mejoras y modificaciones (continuación)

Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a IFRS 16)

Las enmiendas aclaran como el vendedor-arrendador mide posteriormente las transacciones de venta con arrendamiento posterior que satisfacen los requerimientos de IFRS 15 para ser contabilizados como una venta.

Las enmiendas requieren que el vendedor-arrendatario determine los 'pagos de arrendamiento' o los 'pagos de arrendamiento revisados' de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio. Las modificaciones no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario en relación con la terminación parcial o total de un contrato de arrendamiento.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Si un arrendatario-vendedor aplica las enmiendas para un período anterior, está obligado a revelar ese hecho. Un vendedor-arrendatario aplica las enmiendas de forma retroactiva de acuerdo con la IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior celebradas después de la fecha de la aplicación inicial, que se define como el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplicó por primera vez la IFRS 16.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

Pasivos no corrientes con convenios de deuda ('covenants') (enmiendas a IAS 1)

Las enmiendas especifican que solamente los 'covenants' que una entidad debe cumplir en o antes del cierre del período de reporte afectan el derecho de la entidad a diferir el pago de un pasivo por al menos doce meses después de la fecha de reporte (y, por lo tanto, deben considerarse al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Estos covenants afectan al establecer si el derecho existe al final del período de reporte, incluso si el cumplimiento del covenant se evalúa solo después de la fecha de reporte (por ejemplo, un convenio basado en la situación financiera de la entidad a la fecha de reporte cuyo cumplimiento se evalúa solamente después de la fecha de reporte).

Las enmiendas se aplican de forma retrospectiva de acuerdo con IAS 8 para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

2.3.1 Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional es el dólar de los Estados Unidos de América. Los Estados Financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.3 Transacciones en moneda extranjera (continuación)

2.3.2 Transacciones y saldos

Las operaciones que realiza cada Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados. Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de caja.

2.3.3 Tipos de cambio

Al cierre del ejercicio los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento han sido convertidos a dólares estadounidenses de acuerdo las siguientes paridades:

Moneda o unidad de indexación	Dólar por unidad	
	31-12-2022	31-12-2021
Unidad de fomento	41,0242	36,6901
Peso chileno	0,00117	0,00118

2.4 Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo Transmisión de energía eléctrica.

La fuente de los ingresos que genera la Compañía, así como los activos que ésta posee están ubicados en Chile.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.5 Propiedad, planta y equipos

La Propiedad, planta y equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- (a) Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- (b) Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.
- (c) Los desembolsos futuros a los que Transelec Concesiones S.A. deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. Anualmente se revisa tanto la existencia de este tipo de obligaciones como también la estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

La Propiedad, plantas y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil de los bienes del activo fijo y valores residuales se revisan anualmente. Los terrenos tienen vida útil indefinida y no se deprecian.

A continuación, se presentan los períodos de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos:

Rubros	Intervalo de vida útil estimada	
	Mínimo	Máximo
Construcciones y obras de infraestructura	20	50
Maquinarias y equipos	15	40
Otros activos	3	15

La depreciación de estos bienes se registra en el Estado de Resultados bajo los rubros de Costo de ventas y Gastos de administración.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.6 Activos intangibles

2.6.1 Servidumbres

Los derechos de servidumbre se presentan a costo histórico. Dichos derechos no tienen una vida útil definida, por lo cual no están afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten anualmente a pruebas de deterioro o en cualquier momento en el que exista un indicio de deterioro de valor.

2.6.2 Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas entre tres y cinco años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles y su amortización se registra en el Estado de Resultados bajo los rubros de Costo de ventas y Gastos de administración.

2.7 Deterioro de valor de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, las servidumbres no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas de deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre importe recuperable.

El monto recuperable es el mayor entre el valor justo menos el costo necesario para la venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en las categorías de gastos acorde con la función de los activos deteriorados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.7 Deterioro de valor de activos no financieros (continuación)

Los activos no financieros distintos de la plusvalía adquirida, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida, en cuyo caso el reverso no podrá ser superior al monto originalmente deteriorado menos su depreciación acumulada. Los reversos son reconocidos en el estado de resultados.

La prueba de deterioro de activos intangibles con vidas útiles indefinidas se realiza al 30 de noviembre de cada año.

2.8 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

1) Activos financieros no derivados

La Compañía clasifica sus activos financieros no derivados en tres categorías:

a) Costo amortizado:

Para los activos financieros dentro del modelo de negocio de la Compañía cuyo objetivo es mantenerlos para recolectar los flujos de caja contractuales los cuales se generan en momentos específicos y se componen de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en IFRS 9, para ser valorizadas al costo amortizado son: cuentas por cobrar, préstamos y equivalentes de efectivo. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.8 Instrumentos financieros (continuación)

1) Activos financieros no derivados (continuación)

b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio):

Para los activos financieros dentro del modelo de negocio de la Compañía cuyo objetivo es tanto recolectar los flujos de caja contractuales los cuales se generan en momentos específicos y se componen de principal e intereses (criterio SPPI) como vender el activo. Estas inversiones se reconocen en el estado de situación financiera por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. Las variaciones del valor razonable, netas del efecto de impuestos, se registran en el estado de resultados integrales en el ítem de Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas partidas, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del período. En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del período.

c) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Para los activos financieros designados como tal en su reconocimiento inicial o aquellos que no están medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Se valorizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren. Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

2) Efectivo y efectivo equivalente

Corresponde al efectivo disponible en caja, saldos bancarios, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, cuyo plazo es igual o inferior a 180 días desde la fecha de inversión, de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. El saldo en este rubro no difiere del presentado en el estado de flujos de efectivo. No existe efectivo restringido.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.8 Instrumentos financieros (continuación)

3) Deterioro de valor de los activos financieros

De acuerdo con lo mencionado por IFRS 9, la Compañía aplica un modelo deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. La Compañía aplica un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

4) Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros se registran inicialmente a valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Para la medición posterior, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Para el cálculo del valor razonable de la deuda, éste se ha realizado mediante el descuento de los flujos futuros esperados con la curva de tipos de interés de mercado según la moneda de pago.

5) Derivados y actividades de cobertura

La Sociedad mantiene instrumentos derivados y no derivados para gestionar su exposición al riesgo de tipo de cambio (ver Nota 15).

Los derivados que la Compañía mantiene corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con el fin de poder cubrir los riesgos de tasa de interés y/o tipo de cambio. Los derivados se registran a su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso que el valor razonable de los derivados sea positivo, se registran en el rubro "Otros activos financieros", y si el valor razonable es negativo, en el rubro "Otros pasivos financieros". Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las IFRS para aplicar contabilidad de cobertura. Para el registro de las coberturas contables la Compañía se mantiene bajo IAS 39. Los tipos de cobertura contable son los siguientes:

- 5.1) Cobertura del valor justo: Los cambios en el valor justo de derivados que se designan y califican como coberturas del valor justo se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor justo del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto. La Sociedad no ha utilizado coberturas de valor justo en los períodos presentados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.8 Instrumentos financieros (continuación)

5) Derivados y actividades de cobertura (continuación)

- 5.2) Cobertura de flujos de caja: Los cambios en el valor justo de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada "cobertura de flujos de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor justo o en los flujos de caja del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor justo o en los flujos de caja del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80%-125%.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando la Sociedad revoca la relación del instrumento de cobertura y la partida protegida o cuando la partida protegida expira o es vendida, terminada, o ejercida, o cuando está ya no tiene derecho a la contabilidad de cobertura. Cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida en patrimonio permanece en patrimonio y se reconocerá cuando la transacción prevista se reconozca finalmente en el estado de resultados.

- 5.3) Cobertura de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de una inversión neta): Las coberturas de inversión neta en operaciones extranjeras son contabilizadas similarmente a las coberturas de flujos de caja. Las diferencias de cambio originadas por una inversión neta en una entidad extranjera y las derivadas de la operación de cobertura deben ser registradas en una reserva del Patrimonio, bajo el rubro Otras reservas hasta que se produzca la enajenación de la inversión.

Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción inefectiva son reconocidas inmediatamente en el estado de resultados dentro de la línea "Otras ganancias (pérdidas)".

La Sociedad no ha utilizado coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero en los períodos presentados.

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los instrumentos de cobertura que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de caja de las partidas cubiertas. Un derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente si el plazo de vencimiento de este instrumento es de más de 12 meses y no se espera que se realice dentro de 12 meses. Los otros derivados se presentan como activos o pasivos corrientes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.8 Instrumentos Financieros (continuación)

6) Derivados implícitos

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros u otros contratos son tratados como derivados, cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los contratos principales y los contratos principales no son medidos a valor justo con cambios en resultados. En el caso de no estar estrechamente relacionados son registrados por separado y las variaciones del valor se registran con cargo a resultado. En los períodos presentados en estos Estados Financieros, no se identificaron contratos que cumplieran con las características de derivados implícitos.

7) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- a) Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- b) La Compañía ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones de la sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

8) Compensación de activos y pasivos financieros

La Compañía compensa activos y pasivos financieros, presentando el monto neto en el estado de situación financiera, sólo cuando:

- a) Existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- b) Existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

2.9 Inventarios

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.10 Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.11 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio se determina como la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos se realicen y pasivos se liquiden.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de Estados Financieros y se reduce en la medida en que ya no es probable que suficientes ganancias tributarias estén disponibles para que todos o parte de los activos por impuestos diferidos sean utilizados. Activos por impuestos diferidos no reconocidos, también son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios impositivos futuros permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías adquiridas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales Transelec Concesiones S.A. pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valorizan a las tasas de impuesto que se espera sean aplicables en el período en el que el activo se realice o el pasivo se liquide, basándose en las tasas (y leyes) tributarias que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del balance general.

2.12 Provisiones

Las provisiones para restauraciones medioambientales, retiro de activos, costos de reestructuración, contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- el importe puede ser estimado de forma fiable.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.12 Provisiones (continuación)

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor del dinero en el tiempo, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Transelec Concesiones S.A. no tiene obligaciones de constituir provisión para restauración ambiental

2.13 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

2.14 Distribución de dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los Estados Financieros en el período en que son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

La Compañía provisiona al cierre de cada ejercicio anual como dividendo mínimo el 30% del resultado del ejercicio de acuerdo con la Ley N°18.046. Sin embargo, debido a la restricción impuesta por los contratos de financiamiento, la compañía no ha realizado provisión por este concepto.

2.15 Reconocimiento de ingresos en contratos con clientes

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) N° 1/1982) y sus posteriores modificaciones, que incluyen la Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004, la ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005, la ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales) promulgada el 1 de abril de 2008 y la ley 20.936 (Ley de Transmisión) promulgada el 11 de julio de 2016.

Estas normas, son complementandas con los diversos reglamentos definidos en la Ley, entre ellos: el de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N° 327/1997 del Ministerio de Minería), el de la Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico (Decreto Supremo N°125/2017 del Ministerio de Energía), el de los Sistemas de Transmisión y Planificación de la Transmisión (Decreto Supremo N° 37/2019 del Ministerio de Energía), y el de Calificación, Valorización, Tarifación y Remuneración de la Transmisión (Decreto Supremo N° 10/2019 del Ministerio de Energía).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.15 Reconocimiento de ingresos en contratos con clientes (continuación)

En detalle, la ley 20.936 creó un organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, en reemplazo de los anteriores Centros de Despacho Económicos de Carga, y establece un nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica en donde las instalaciones del sistema Troncal, Subtransmisión y Adicional, introducidos por la Ley Corta I, fueron sustituidas por los Sistema de Transmisión Nacional, Zonal, Dedicado, Polos de Desarrollo e Interconexión Internacional.

La ley establece que la remuneración de las obras de transmisión corresponderá al Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT). Las instalaciones del segmento Dedicado, o cuyo origen fuese por acuerdo entre privados, fijan el VATT mediante contratos bilaterales, mientras que para las instalaciones del segmento Nacional, Zonal y Dedicada usada por clientes regulados, el VATT se determina de manera normada en la ley (a la fecha no existen instalaciones del segmento Polos de Desarrollo e Interconexión Internacional). De este modo, la Compañía distingue básicamente dos tipos de contratos con clientes, uno de ellos de carácter regulado y otro de carácter contractual. El primero de ellos está sujeto a tarifas reguladas, en tanto que el segundo proviene de acuerdos contractuales con los usuarios de las instalaciones.

En ese contexto, el ingreso regulado de una obra dependerá de si es resultado de un proceso de licitación o del proceso de valorización centralizado. Así, el ingreso de las obras nuevas corresponde al VATT adjudicado en los procesos de licitación de los derechos de explotación; el VATT de las obras de ampliación de instalaciones existentes, se determina a partir del valor de inversión adjudicado en los procesos de licitación de los derechos de construcción; mientras que el VATT del resto de las obras, se determina a partir de la valorización eficiente de las instalaciones cada cuatro años.

El proceso de valorización centralizado determina, para todas las instalaciones existentes sujetas a revisión de precio, el valor de inversión (VI) de las instalaciones asociado a un proceso eficiente de gerenciamiento, adquisición, construcción, montaje y puesta en servicio. A partir de ese VI se determina la Anualidad del Valor de Inversión considerando una tasa de descuento definida en la normativa cuyo valor puede variar con un mínimo de 7% y un máximo de 10% después de impuestos. Al AVI se adiciona los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA) asociados al funcionamiento de una empresa eficiente.

De esta forma, el total de los ingresos generados por el uso de las instalaciones de la Compañía para ambos tipos de ingresos, regulados y contractuales, incluyen estos dos componentes: i) la anualidad del valor de inversión (AVI), más ii) los costos de operación, mantenimiento y administración (COMA). En donde dichos valores son resultados de contratos bilaterales o procesos regulados.

Finalmente, el ingreso reconocido por la compañía, y que tiene derecho a cobrar a sus clientes, corresponde al VATT determinado como los valores indexados de los AVI y COMA que componen dicho VATT. La ley establece estos cobros como integrales en la prestación de servicios de transmisión. Lo anterior implica que debido a que estos servicios son sustancialmente iguales y tienen el mismo patrón de transferencia al cliente, es decir, se satisfacen a través del tiempo con una medida de avance similar, la Compañía ha determinado que existe una única obligación de desempeño y ésta se satisface durante un período de tiempo por lo que los ingresos son reconocidos en esta misma base temporal.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.15 Reconocimiento de ingresos en contratos con clientes (continuación)

Los ingresos de ambos tipos de acuerdos, regulados y contractuales, son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores estipulados en los contratos o los resultantes de las tarifas reguladas.

El servicio de transmisión generalmente es facturado durante los meses siguientes al mes en el cual el servicio fue prestado, y por lo tanto el ingreso reconocido cada mes, corresponde al servicio de transmisión entregado, pero no facturado en dicho mes.

Nota 3 - POLITICA DE GESTION DE RIESGOS

3.1 Riesgo financiero

Transelec Concesiones S.A. está expuesta a los siguientes riesgos como resultado de mantener instrumentos financieros: riesgos de mercado tales como tasa de interés, tipo de cambio y riesgo de otros precios que impactan los valores de mercado de los instrumentos financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez. Los siguientes son una descripción de estos riesgos y de su gestión.

3.1.1 Riesgo de mercado

Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio, tasas de inflación y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de commodities o diferenciales de créditos (credit spread), entre otros.

La política de la Sociedad regula las inversiones y endeudamiento de la empresa, procurando limitar el impacto de los cambios en la valoración de monedas y de las tasas de interés sobre los resultados netos de la Compañía mediante:

- (a) La Inversión de los excedentes de caja en instrumentos cuyos plazos de vencimiento no superan los 180 días.
- (b) La contratación de forwards y otros instrumentos de tal forma de mantener una posición de cambio equilibrada.
- (c) La contratación de deuda de largo plazo a tasa fija, lo cual permite limitar el riesgo de tasas de mercado variables.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 3 - POLITICA DE GESTION DE RIESGOS (continuación)

3.1.1.1 Riesgo de tasa de interés

Cambios significativos en los valores justos y flujos de caja futuros de instrumentos financieros, que pueden ser atribuibles directamente a los riesgos de tasa de interés, incluyen cambios en el ingreso neto de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja se determinan con referencia a tipos de interés variable y a cambios en el valor de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja son de naturaleza fija.

Actualmente Transelec Concesiones S.A. tiene una exposición directa a este tipo de riesgo debido a que el día 21 de diciembre de 2018 se firmó un financiamiento a tasa variable, por esta razón Transelec Concesiones cerró varios contratos Swap de Tasa de Interés sobre Libor de 3 meses, los cuales cubren el 100% del balance de la deuda esperada. Los principales términos, a nivel agregado, de los contratos se detallan en el siguiente cuadro:

Fecha cierre	Fecha inicio	Fecha de vencimiento	Moneda	Nocional (Posición activa)	Tasa flotante (Posición pasiva)	Nocional (Posición activa)	Tasa fija (Posición pasiva)	Frecuencia
07-01-2019	28-12-2018	15-06-2045	USD	350.525.952	Libor 3M	350.525.952	2,557%	Trimestral

Cabe mencionar que el nocional de este derivado aumenta y decae acorde a la estimación de la estructura de deuda que tendría el financiamiento.

3.1.1.2 Riesgo de tipo de cambio

Actualmente la única exposición al riesgo de diferencia de cambio de Transelec Concesiones S.A. se origina a raíz de los compromisos de gastos de capital que tendrá que incurrir por los proyectos troncales que se encuentran en construcción.

A raíz de lo anterior, actualmente existe una política de cobertura de CapEx el cual tiene por objetivo cubrir el riesgo de tipo de cambio de cualquier gasto de capital diferente del dólar.

Cualquier otro tipo de exposición al riesgo de tipo de cambio será gestionado a través de una política aprobada que contempla cubrir totalmente la exposición neta de balance, la que se realiza a través de diversos instrumentos tales como: posiciones en dólares/pesos, contratos forward y swaps.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 3 - POLITICA DE GESTION DE RIESGOS (continuación)

3.1.2 Análisis de sensibilidad

El siguiente cuadro presenta el análisis de sensibilidad de un 10% de aumento y de disminución de la paridad extranjera y su efecto en resultado o en patrimonio. 10% es la sensibilidad del tipo de cambio utilizado para informar el riesgo de moneda extranjera internamente al personal clave de gestión y representa la valoración de la gerencia del posible cambio en las monedas extranjeras. El análisis de sensibilidad incluye los saldos de activos y pasivos en moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía. Un número positivo indica un aumento de los ingresos y/o otros resultados integrales. Un porcentaje de variación positivo implica un debilitamiento del dólar respecto a la moneda extranjera; un porcentaje de variación negativo implica un fortalecimiento de los dólares respecto a la moneda extranjera.

Partida (Moneda)	Posición	Ingreso Neto		Posición	OCI	
	Larga (Corta)	Cambio (-10%)	Cambio (+10%)	Larga (Corta)	Cambio (10%)	Cambio (+10%)
Caja (US\$)	324	(29)	36	-	-	-
Depósitos a plazo (US\$)	38.558	(3.505)	4.284	-	-	-
Iva Crédito C/P (US\$)	995	(90)	111	-	-	-
Préstamos intercompañía (US\$)	(6.573)	598	(730)	-	-	-
CXP Proveedores (US\$)	(410)	37	(46)	-	-	-
Total	32.893	(2.990)	3.655	-	-	-

3.1.3 Riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es históricamente muy limitado en la industria dado la naturaleza de negocio de los clientes de la Compañía y el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen montos muy significativos.

Sin embargo, los ingresos se encuentran altamente concentrados en los principales clientes, los cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Concepto	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
Grupo Enel	8.449	6.341
Grupo AES Gener	3.624	3.977
Grupo CGE	3.068	3.303
Grupo Colbún	2.850	2.456
Grupo Engie (E-CL)	2.340	2.163
Otros	11.042	5.036
Total	31.373	23.276
% Concentración de los principales clientes	64,80%	78,36%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo importante para la Compañía se presentan a continuación:

- La estimación de valores recuperables de activos y plusvalía adquirida para determinar la potencial existencia de pérdidas por deterioro de los mismos;
- Las vidas útiles y valores residuales de la propiedad, planta y equipos e intangibles;
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor justo de los instrumentos financieros;
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados;
- Los futuros resultados fiscales para efectos de determinación de recuperabilidad de activos por impuesto diferido.
- Activos y pasivos contingentes.
- La determinación de existencia y clasificación de arrendamientos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados (IFRS 16), lo cual considera:
 - Identificación de si un contrato (o parte de un contrato) incluye un arrendamiento.
 - Estimación del plazo de arrendamiento.
 - Determinar si es razonablemente cierto que sea una opción de extensión o terminación será ejercida.
 - Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos de arrendamiento.

A pesar de que estas estimaciones se han efectuado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de estos Estados Financieros, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en los próximos períodos, lo que se efectuaría de forma prospectiva, reconociendo los cambios de las respectivas estimaciones, en los correspondientes Estados Financieros futuros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

(a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
Bancos y caja	9.584	5.186
Depósitos a corto plazo	39.200	33.314
Total	48.784	38.500

El efectivo y equivalentes de efectivo incluido en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no difieren del presentado en el Estado de Flujos de Efectivo.

(b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Detalle	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
		MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	Dólares estadounidenses	8.468	8.146
Efectivo y equivalentes de efectivo	Pesos chilenos	40.316	30.354
Total		48.784	38.500

Los valores justos no difieren significativamente de los valores contables debido al corto plazo de vencimiento de estos instrumentos y no existen restricciones.

Nota 6 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente

Concepto	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
Deudores comerciales facturados	661	467
Deudores comerciales provisionados	15.057	7.282
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15.718	7.749

(b) El análisis de antigüedad de los deudores comerciales es el siguiente:

Concepto	Deudores comerciales facturados	Deudores comerciales provisionados	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
No vencidos	-	15.057	15.057
1-30 días	577	-	577
31-60 días	7	-	7
61-90 días	5	-	5
91-180 días	2	-	2
181-365 días	5	-	5
365 días o más	65	-	65
Total	661	15.057	15.718

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 6 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (continuación)

(b) El análisis de antigüedad de los deudores comerciales es el siguiente (continuación):

Concepto	Deudores comerciales facturados	Deudores comerciales provisionados	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
No vencidos	4	7.282	7.286
1-30 días	463	-	463
31-60 días	-	-	-
61-90 días	-	-	-
91-180 días	-	-	-
181-365 días	-	-	-
365 días o más	-	-	-
Total	467	7.282	7.749

Los valores justos no difieren significativamente de los valores contables debido al corto plazo de vencimiento de estos instrumentos. Además, la Compañía no registra provisiones por incobrabilidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

7.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

7.1.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

No existen cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

7.1.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas son los siguientes

RUT	Sociedad	País	Descripción	Plazo Transacción	Relación	Moneda	Corriente		No corriente	
							31-12-2022	31-12-2021	31-12-2022	31-12-2021
							MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
76.560.200-9	Transec Holding Rentas Ltda.	Chile	Préstamo estructurado	2022/2039(*)	Matriz	USD	14.758	45.464	93.662	159.892
76.560.200-9	Transec Holding Rentas Ltda.	Chile	Préstamo estructurado	2023	Matriz	CLP	6.041	31	-	5.576
76.555.400-4	Transec S.A.	Chile	Cuenta mercantil	No establecido	Indirecta	CLP	162	331	-	-
Totales							20.961	45.826	93.662	165.468

(*) En relación con los préstamos estructurados en moneda dólar con la sociedad Transec Holding Rentas Ltda, estos corresponden a varios préstamos con diferentes fechas de vencimientos los cuales van desde el año 2022 al 2039.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (continuación)

7.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas (continuación)

Transacciones significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en el Estado de Resultado de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

RUT	Sociedad	País	Relación	Descripción de la transacción	31-12-2022		31-12-2021	
					Monto	Efecto en estado de resultados	Monto	Efecto en estado de resultados
					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
76.560.200-9	Transelec Holding Rentas Ltda.	Chile	Matriz	Préstamos recibidos	6.000	-	46.500	-
76.560.200-9	Transelec Holding Rentas Ltda.	Chile	Matriz	Préstamos pagados	103.966	-	5.572	-
76.560.200-9	Transelec Holding Rentas Ltda.	Chile	Matriz	Intereses pagados	5.705	-	325	-
76.560.200-9	Transelec Holding Rentas Ltda.	Chile	Matriz	Interés devengado	7.227	(7.227)	1.369	(1.369)
76.560.200-9	Transelec Holding Rentas Ltda.	Chile	Matriz	Diferencia de cambio	59	59	1.768	1.768
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Indirecta	Servicios devengados	2.147	(1.358)	3.162	(2.572)
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Indirecta	Servicios administrativos pagados	1.873	-	3.557	-
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Indirecta	Servicios ingeniería pagados	443	-	905	-

Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Concepto	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
Fondos por rendir Servidumbres	7.657	7.276
Impuestos IVA Crédito Fiscal	996	1.138
Otros	826	826
Total otros activos no financieros	9.479	9.240

Nota 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Activos intangibles netos	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
Servidumbres	29.020	28.005
Otros activos intangibles	250	250
Total activos intangibles identificados	29.270	28.255

Activos intangibles brutos	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
Servidumbres	29.020	28.005
Otros activos intangibles	250	250
Total activos intangibles	29.270	28.255

Amortización acumulada y deterioro del valor	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
Servidumbres	-	-
Otros activos intangibles	-	-
Total amortización acumulada	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (continuación)

El movimiento del activo intangible al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Servidumbres	Otros activos intangibles	Activos intangibles netos
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01-01-2022	28.005	250	28.255
Adiciones	1.015	-	1.015
Saldo final al 31-12-2022	29.020	250	29.270

Movimientos en activos intangibles	Servidumbres	Otros activos intangibles	Activos intangibles netos
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01-01-2021	25.292	250	25.542
Adiciones	2.713	-	2.713
Saldo final al 31-12-2021	28.005	250	28.255

Con fecha 22 de enero de 2016, mediante contrato de cesión, la empresa Abengoa Chile S.A. cede a Pichirropulli Transmisora de Energía S.A. el derecho de explotación y ejecución de la "Línea 2X500 KV Pichirropulli Nueva Puerto Montt, energizada en 220 KV" por un monto de MUS\$250, correspondientes a los Otros activos intangibles, el cual fue otorgado vía Decreto Supremo N° 20T de 2015. Como este derecho es improbable de revocar, la Sociedad considera que tiene una vida útil indefinida.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 10 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

10.1 Detalle de los rubros

La composición del rubro corresponde al siguiente detalle:

Propiedad, planta y equipos, Neto	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
Terrenos	889	889
Construcciones y obras de infraestructura	162.262	23.969
Obras en curso	22.911	143.732
Maquinarias y equipos	161.585	166.034
Total Propiedad, planta y equipos, Neto	347.647	334.624

Propiedad, planta y equipos, Bruto	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
Terrenos	889	889
Construcciones y obras de infraestructura	164.273	25.235
Obras en curso	22.911	143.732
Maquinarias y equipos	177.002	177.002
Total Propiedad, planta y equipos, bruto	365.075	346.858

Depreciación acumulada de Propiedad, planta y equipos	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
Construcciones y obras de infraestructura	(2.011)	(1.266)
Maquinarias y equipos	(15.417)	(10.968)
Total depreciación acumulada de Propiedad, planta y equipos	(17.428)	(12.234)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 10 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (continuación)

10.2 Reconciliación de cambios en Propiedad, planta y equipos

El siguiente cuadro muestra el detalle de cambios en propiedad, planta y equipos, por clase de activos en los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Movimiento año 2022	Terrenos	Construcciones y obras de infraestructura	Maquinarias y equipos	Obras en Curso	Propiedad, planta y equipos, Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01-01-2022	889	23.969	166.034	143.732	334.624
Adiciones	-	-	-	18.217	18.217
Traspaso	-	139.038	-	(139.038)	-
Gasto por depreciación	-	(745)	(4.449)	-	(5.194)
Saldo final al 31-12-2022	889	162.262	161.585	22.911	347.647

Movimiento año 2021	Terrenos	Construcciones y obras de infraestructura	Maquinarias y equipos	Obras en Curso	Propiedad, planta y equipos, Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01-01-2021	889	71.239	123.455	99.816	295.399
Adiciones	-	-	-	43.916	43.916
Traspaso	-	(45.811)	45.811	-	-
Gasto por depreciación	-	(1.459)	(3.232)	-	(4.691)
Saldo final al 31-12-2021	889	23.969	166.034	143.732	334.624

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 10 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (continuación)

10.3 Información adicional sobre propiedad, planta y equipos

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2022 y 2021 compromisos de adquisición de ítems de Propiedad, planta y equipos derivados de contratos de construcción bajo modalidad EPC (Engineering-Procurement-Construction) por importe de MUS\$17.039 y MUS\$22.893, al cierre de cada periodo respectivamente.

El siguiente es el detalle de los costos por intereses capitalizados en Propiedad, planta y equipos:

Conceptos	31-12-2022	31-12-2021
Tasa de capitalización (base anual compuesta)	4,75%	3,19%
Costos por intereses capitalizados (MUS\$)	2.034	3.364

Nota 11 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los otros activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

Concepto	31-12-2022		31-12-2021	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Contratos swap (ver nota 15)	8.202	30.022	-	-
Total otros activos financieros	8.202	30.022	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 12 - IMPUESTOS DIFERIDOS

12.1 Impuestos diferidos

Detalle de activos y pasivos por Impuestos diferidos

A continuación, se detalla el origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Diferencias temporarias activos/(pasivos)	Impuestos diferidos netos	
	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
Activos fijos depreciables	(42.368)	(31.865)
Pérdida tributaria	30.417	45.620
Obras en curso	(101)	(2.708)
Activos intangibles	(324)	(299)
Ajuste por tasa efectiva de préstamos	(3.319)	(2.745)
Terrenos	7	7
Total activos/(pasivos) por impuesto diferidos	(15.688)	8.010

Presentación en Estado de Situación Financiera:		
Activos por impuesto diferidos	-	8.010
Pasivos por impuesto diferidos	(15.688)	-
Impuestos diferidos, netos activos/(pasivos)	(15.688)	8.010

Los saldos de las pérdidas tributarias acumuladas que dan origen al saldo que se presenta en los activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son MUS\$ 112.656 y MUS\$ 168.963 respectivamente.

12.2 Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera

Los movimientos de los rubros de "Impuestos Diferidos" en los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son:

Conceptos	Activos	Pasivos	Activo neto (Pasivo neto)	Impacto del periodo		
				En resultados	En Patrimonio	Variación Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos fijos depreciables	-	42.368	(42.368)	(10.503)	-	(10.503)
Pérdida tributaria	30.417	-	30.417	5.015	-	5.015
Obras en curso	-	101	(101)	2.607	-	2.607
Activos intangibles	-	324	(324)	(25)	-	(25)
Ajuste por tasa efectiva de préstamos	-	3.319	(3.319)	(574)	-	(574)
Terrenos	7	-	7	-	-	-
Reservas de cobertura de flujo de caja	-	-	-	-	(20.218)	(20.218)
Total al 31-12-2022	30.424	46.112	(15.688)	(3.480)	(20.218)	(23.698)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 12 - IMPUESTOS DIFERIDOS (continuación)

12.2 Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera (continuación)

Conceptos	Activos	Pasivos	Activo neto	Impacto del periodo		
			(Pasivo neto)	En resultados	En Patrimonio	Variación Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos fijos depreciables	-	31.865	(31.865)	(9.457)	-	(9.457)
Obras en curso	-	2.708	(2.708)	(2.708)	-	(2.708)
Terrenos	7	-	7	7	-	7
Activos intangibles	-	299	(299)	1.727	-	1.727
Préstamos bancarios	-	2.745	(2.745)	(2.745)	-	(2.745)
Pérdida tributaria	45.620	-	45.620	12.547	-	12.547
Reservas de cobertura de flujo de caja	-	-	-	-	(5.963)	(5.963)
Total al 31-12-2021	45.627	37.617	8.010	(629)	(5.963)	(6.592)

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar estos activos.

Nota 13 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente se detallan a continuación:

Acreedores comerciales y cuentas por pagar	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
Acreedores comerciales facturados (*)	207	546
Acreedores comerciales no facturados	7.560	3.672
Total	7.767	4.218

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor justo de las cuentas por pagar no difiere de forma significativa de su valor contable.

El vencimiento de los acreedores comerciales facturados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente

Acreedores comerciales facturados (*)	Proveedores al día		Proveedores vencidos	
	31-12-2022	31-12-2021	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Hasta 30 días	82	242	-	303
31 y 60 días	-	-	11	-
61 y 90 días	-	-	2	-
91 y 120 días	-	-	-	-
121 y 365 días	-	-	11	-
Más de 365 días	-	-	101	1
Total Acreedores comerciales facturados	82	242	125	304

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 14 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

Concepto	31-12-2022		31-12-2021	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos bancarios	7.228	292.078	2.231	183.657
Contratos swap	-	-	6.247	31.150
Total, otros pasivos financieros	7.228	292.078	8.478	214.807

Los otros pasivos financieros corresponden a un préstamo bancario que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente, y se detallan a continuación:

Acreedor	País	Moneda	Tasa de interés efectiva	Vencimiento	Periodicidad	31-12-2022	31-12-2021
						MUS\$	MUS\$
Export Development Canada	Canadá	Dólares	6,31%	Dic 15, 2036	Semestral	299.306	185.888
KfW IPEX-Bank Gmbh	Alemania						
MUFG Bank Ltd.	Estados Unidos						
						299.306	185.888

Nota 15 - INSTRUMENTOS DERIVADOS

Transelec Concesiones S.A. siguiendo su política de gestión de riesgos, realiza fundamentalmente contrataciones de derivados de tipos de tasa de interés (ver Nota 3).

15.1 Descripción de los derivados

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene los siguientes instrumentos derivados:

- a) Ocho swaps de tasa de interés por el monto total del saldo de la deuda esperada con el objetivo de cubrir las variaciones de la tasa de interés (Libor 3 meses). Estos instrumentos han sido designados como contabilidad de cobertura de flujo de caja. Las contrapartes de estos instrumentos son: MUFG Bank, Ltd. y KfW IPEX-Bank.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor justo registrado por estos derivados corresponde a un activo financiero neto corriente de MUSD\$8.202 y un activo financiero neto no corriente de MUSD\$30.022.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía mantiene los siguientes instrumentos derivados:

- a) Ocho swaps de tasa de interés por el monto total del saldo de la deuda esperada con el objetivo de cubrir las variaciones de la tasa de interés (Libor 3 meses). Estos instrumentos han sido designados como contabilidad de cobertura de flujo de caja. Las contrapartes de estos instrumentos son: MUFG Bank, Ltd. y KfW IPEX-Bank.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor justo registrado por estos derivados corresponde a un pasivo financiero neto corriente de MUSD\$6.247 y un pasivo financiero neto no corriente de MUSD\$31.150.

Cabe mencionar que el nocional de estos derivados aumenta y decae acorde a la estimación de la estructura de deuda que tendría el financiamiento.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 15 – INSTRUMENTOS DERIVADOS (continuación)

15.2 Activos y pasivos de cobertura

Concepto	31-12-2022				31-12-2021			
	Activos		Pasivos		Activos		Pasivos	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Swap de cobertura de tasa de interés	8.202	30.022	-	-	-	-	6.247	31.150
Total	8.202	30.022	-	-	-	-	6.247	31.150

15.3 Otros antecedentes

A continuación, se presenta un detalle de los derivados contratados por Transelec Concesiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, su valor justo y el desglose por vencimiento.

Derivados financieros	Vencimientos										Valor Justo al
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 6 años	Más de 6 años hasta 7 años	Más de 7 años	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Swap de cobertura de tasa de interés	1.929	6.273	8.202	5.549	2.810	8.359	1.972	1.929	3.901	17.762	38.224

Derivados financieros	Vencimientos										Valor Justo al
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 6 años	Más de 6 años hasta 7 años	Más de 7 años	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Swap de cobertura de tasa de interés	(1.161)	(5.086)	(6.247)	(4.473)	(3.229)	(7.702)	(2.671)	(2.398)	(5.069)	(18.379)	(37.397)

El importe nocional contractual de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por Transelec Concesiones S.A., ya que, este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado. Con relación a las coberturas de flujo de caja, al cierre del 31 de diciembre de 2022 y 2021 Transelec Concesiones S.A. no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad.

Los derivados son valorizados considerando técnicas de valorización que incluyen datos observables. Las técnicas de valorización más utilizadas incluyen forward pricing y modelos de valorización de swaps, utilizando cálculos de valor presente. Los modelos incorporan varios inputs incluyendo tipo de cambio contado, tasas forward y curvas de tasas de interés pesos y dólar.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 15 – INSTRUMENTOS DERIVADOS (continuación)

15.4 Jerarquías del valor justo

Los instrumentos financieros reconocidos a valor justo en el estado de posición financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías:

- Nivel 1 : Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos
 Nivel 2 : Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio); y
 Nivel 3 : Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables)

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor justo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Instrumentos financieros medidos a valor justo (activo financiero)	Valor justo medido al final del período de reporte utilizando			
	31-12-2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Swap de cobertura de tasa de interés	38.224	-	38.224	-
Total derivado neto	38.224	-	38.224	-

Instrumentos financieros medidos a valor justo (pasivo financiero)	Valor justo medido al final del período de reporte utilizando			
	31-12-2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Swap de cobertura de tasa de interés	(37.397)	-	(37.397)	-
Total derivado neto	(37.397)	-	(37.397)	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 16 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1 Activos Financieros

La clasificación de activos financieros a las categorías descritas en la Nota 2.8 se detalla a continuación:

Conceptos	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable		Instrumentos derivados		Total
		Por resultado	Por otro resultado integral	Cobertura	No cobertura	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalente al efectivo	48.784	-	-	-	-	48.784
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	15.718	-	-	-	-	15.718
Otros activos financieros, corrientes	-	-	-	8.202	-	8.202
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	30.022	-	30.022
Total	64.502	-	-	38.224	-	102.726

Conceptos	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable		Instrumentos derivados		Total
		Por resultado	Por otro resultado integral	Cobertura	No cobertura	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalente al efectivo	38.500	-	-	-	-	38.500
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	7.749	-	-	-	-	7.749
Total	46.249	-	-	-	-	46.249

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 16 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS (continuación)

16.2 Pasivos financieros

La clasificación de Pasivos financieros a las categorías descritas en la Nota 2.8 se detalla a continuación:

Conceptos	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable		Instrumentos derivados		Total
		Por resultado	Por otro resultado integral	Cobertura	No cobertura	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros pasivos financieros, corrientes	7.228	-	-	-	-	7.228
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	7.767	-	-	-	-	7.767
Cuentas por pagar entidades relacionadas, corrientes	20.961	-	-	-	-	20.961
Otros pasivos financieros, no corrientes	292.078	-	-	-	-	292.078
Cuentas por pagar entidades relacionadas, no corrientes	93.662	-	-	-	-	93.662
Total	421.696	-	-	-	-	421.696

Conceptos	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable		Instrumentos derivados		Total
		Por resultado	Por otro resultado integral	Cobertura	No cobertura	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros pasivos financieros, corrientes	2.231	-	-	6.247	-	8.478
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	4.218	-	-	-	-	4.218
Cuentas por pagar entidades relacionadas, corrientes	45.826	-	-	-	-	45.826
Otros pasivos financieros, no corrientes	183.657	-	-	31.150	-	214.807
Cuentas por pagar entidades relacionadas, no corrientes	165.468	-	-	-	-	165.468
Total	401.400	-	-	37.397	-	438.797

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 17 - PATRIMONIO NETO

17.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a MUS\$5.000.

17.2 Número de acciones suscritas y pagadas

Acciones	N° Acciones suscritas	N° Acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
Serie Única, sin valor nominal	5.000.000	5.000.000	5.000.000

En julio de 2018, los accionistas de la Compañía (Transelec Holdings Rentas Ltda. y Rentas Eléctricas I Ltda.) realizaron un aumento de capital por un monto de MUS\$4.999, enterando de esta forma un capital total al 31 de diciembre de 2022 de MUS\$5.000.

Los aportes fueron realizados de manera proporcional a la participación de cada uno de los accionistas antes del aumento de capital, manteniendo ambos el mismo porcentaje de participación una vez realizado el aporte.

17.3 Otras reservas

El detalle de otras reservas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Concepto	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de caja	37.691	(37.190)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de caja	(10.084)	10.134
Otro resultado integral	27.607	(27.056)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 17 - PATRIMONIO NETO (continuación)

17.4 Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad.

La política de administración de capital de Transelec Concesiones S.A. tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar sus operaciones y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

Los requerimientos de capital son determinados en base a necesidades de financiamiento de la Sociedad, cuidando de mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Sociedad maneja su estructura de capital y realiza ajustes en base a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Sociedad.

Nota 18 - INGRESOS

18.1 Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Tipo de ingresos ordinarios	01-01-2022	01-01-2021
	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
Servicios de transmisión regulados	31.373	23.276
Total ingresos ordinarios	31.373	23.276

Tipo de ingresos ordinarios	01-01-2022	01-01-2021
	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
Ingresos regulados	31.373	23.276
Total	31.373	23.276

Tipo de ingresos ordinarios	01-01-2022	01-01-2021
	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
Ingresos nacionales	31.373	23.276
Total	31.373	23.276

Tipo de ingresos ordinarios	01-01-2022	01-01-2021
	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
Servicios transferidos a lo largo del tiempo	31.373	23.276
Total	31.373	23.276

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 19 - COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES

19.1 Gastos por naturaleza

La composición de gastos por naturaleza, incluidos en costos de venta y gastos por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Conceptos	01-01-2022	01-01-2021
	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
Costos de venta		
Depreciaciones	(5.194)	(4.691)
Otros	(1)	124
Total Costo de ventas	(5.195)	(4.567)
Gastos de administración		
Gastos de operación	(2.062)	(2.991)
Total Gastos de administración	(2.062)	(2.991)
Total	(7.257)	(7.558)

19.2 Resultados financieros

El detalle del resultado financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Conceptos	01-01-2022	01-01-2021
	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
Ingresos financieros:	2.650	157
Intereses bancarios ganados	2.650	157
Costos financieros:	(14.910)	(11.106)
Intereses y gastos por préstamos	(5.701)	(4.116)
Intereses por swaps	(1.038)	(4.652)
Intereses empresas relacionadas	(7.227)	(1.369)
Otros gastos	(944)	(969)
Diferencias de cambio netas:	993	(2.667)
Préstamos intercompañía	59	1.768
Otros	934	(4.435)
Total resultado financiero	(11.267)	(13.616)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 20 - RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El resultado por impuesto a las ganancias por los por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Conceptos	01-01-2022	01-01-2021
	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
Gasto diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	3.480	629
Gasto por impuesto a las ganancias	3.480	629

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al “Resultado Antes de Impuestos” y el gasto registrado del citado impuesto en el Estado de Resultados correspondiente por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Conceptos	01-01-2022	01-01-2021
	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	3.456	582
Otras diferencias	24	47
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	24	47
Gasto (ingreso) por Impuestos utilizando la Tasa Efectiva	3.480	629

Conceptos	01-01-2022	01-01-2021
	31-12-2022	31-12-2021
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27,00%	27,00%
Otros Incrementos (decrementos)	0,19%	2,19%
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	0,19%	2,19%
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	27,19%	29,19%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

Nota 21 - MEDIO AMBIENTE

Transelec Concesiones S.A., en cumplimiento con la normativa ambiental vigente y acorde con su política de sustentabilidad ha sometido a evaluación ambiental sus proyectos o las modificaciones de éstos ante la autoridad ambiental a través del Sistema de Evaluación Ambiental (SEIA). Para ello, se realizaron diversos estudios que han permitido fundamentar las presentaciones de los documentos ambientales. Estos documentos, sean una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) o un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), son presentados ante el Servicio de Evaluación respectivo, cumpliendo con los requisitos que la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, modificada por la Ley N° 20.417, y su correspondiente reglamento del SEIA han establecido. Para aquellos proyectos que han comenzado su ejecución se ha dado seguimiento a las condiciones y medidas que ha impuesto la autoridad ambiental en las respectivas Resoluciones de calificación ambiental incluyendo la tramitación de los permisos ambientales sectoriales.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía ha efectuado desembolsos relacionados con esta materia, que han sido capitalizados según el siguiente detalle:

Sociedad que efectúa el desembolso	Proyecto	31-12-2022	31-12-2021
		MUS\$	MUS\$
Transelec Concesiones S.A.	Gestión ambiental, elaboración y tramitación de DIA y EIA y seguimiento de medidas ambientales (incluye permisos ambientales sectoriales)	220	420
Total		220	420

Nota 22 - LITIGIOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no mantiene provisiones por obligaciones de litigios y arbitrajes.

Nota 23 - SANCIONES

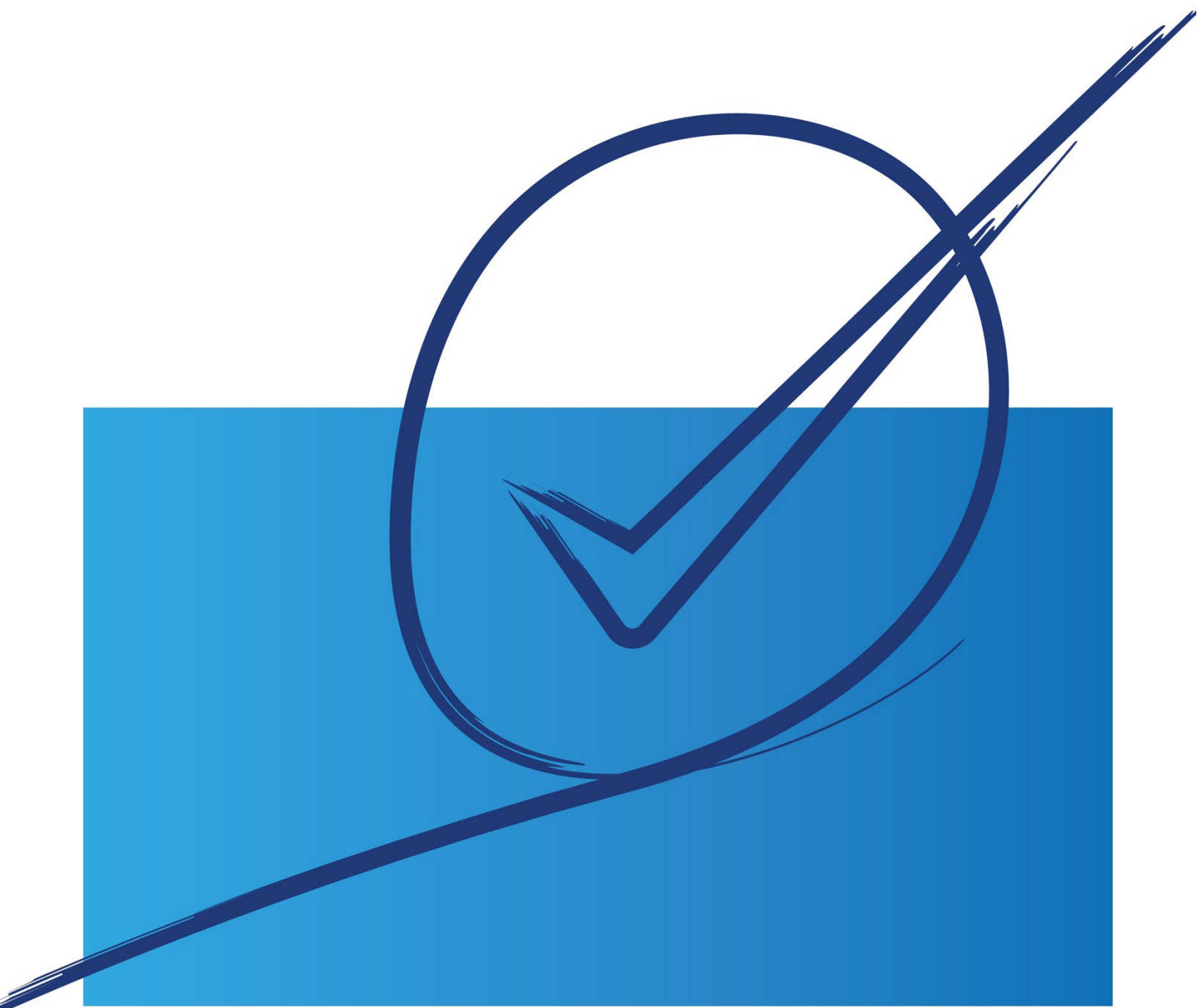
La Compañía, sus directores o administradores no han sido afectados por sanciones de ninguna naturaleza por parte de organismos fiscalizadores u otras autoridades administrativas.

Nota 24 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2022, fecha de cierre de los Estados Financieros, y su fecha de emisión, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero - contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de estos Estados Financieros.

Análisis Razonado

concesiones s.a.
transelec



RESUMEN EJECUTIVO

Transec Concesiones es adjudicatario de tres proyectos de obras nuevas en el Sistema Nacional de Transmisión.

Al 31 de diciembre de 2022, los siguientes proyectos se encuentran operativos:

- “Nueva Línea 2x500 kV 1500 MW entre S/E Los Changos y S/E Nueva Crucero Encuentro, Bancos de Autotransformadores 2x750 MVA 500/220 kV en S/E Nueva Crucero Encuentro, Banco de Autotransformadores 750 MVA 500/220 kV en S/E Los Changos (Etapa I) y Nueva Línea 2x220 kV 1500 MW entre S/E Los Changos y S/E Kapatur (Etapa II)”, reconociendo la entrada en operación de la Etapa I en el último trimestre de 2017 y de la Etapa II en el último trimestre de 2019.
- Subestación Nueva Charrúa, reconociendo la entrada en operación en el tercer trimestre de 2018.
- Por otro lado, en el periodo de análisis se ha puesto en funcionamiento el proyecto “Línea 2x500 kV Pichirropulli – Nueva Puerto Montt”

Al 31 diciembre de 2022 Transec Concesiones cuenta con un Financiamiento para sus proyectos, mediante la modalidad de Project Finance con la participación de los bancos MUFG, EDC, KfW y Bank of China. Ya se han recibido desembolsos por un total de MUS\$299.306 lo que corresponde a parte del financiamiento completo del proyecto, durante este año se realizaron desembolsos por un total de MUS\$118. Próximamente se solicitarán desembolsos pendientes a este periodo.

ESTADOS DE RESULTADO

ESTADO DE RESULTADO POR FUNCIÓN	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	31.373	23.276
Costo de ventas	-5.195	-4.567
Ganancia bruta	26.178	18.709
Gastos de administración	-2.062	-2.991
Otras ganancias	-49	55
Ingresos financieros	2.650	157
Costos financieros	-14.910	-11.106
Diferencias de cambio	993	-2.667
Ganancias antes de impuestos	12.800	2.157
Gasto por impuesto a las ganancias	-3.480	-629
Ganancia procedente de operaciones continuas	9.320	1.528
Ganancia procedente de operaciones discontinuas	-	-
Ganancia	9.320	1.528

Al 31 de diciembre de 2022, los Ingresos de Actividades Ordinarias alcanzaron MUS\$31.373, presentando un aumento de un 34,78% en relación con el mismo período de 2021 (MUS\$23.273). Dicho incremento se debe plenamente al efecto de indexación que tienen los ingresos regulados y al proyecto “Línea 2x500 kV Pichirropulli – Nueva Puerto Montt”, el cual comenzó sus operaciones en 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, Transelec Concesiones registró un EBITDA de MUS\$29.261, un 43% mayor al obtenido en 2021 (MUS\$20.464). El aumento en EBITDA se debió esencialmente por el incremento en ingresos por actividades ordinarias y una baja en los gastos de administración durante el período de análisis.

En el Resultado Fuera de Explotación a diciembre de 2022, se destaca un incremento relevante en la ganancia por Diferencia de Cambio, que alcanzó MUS\$993, contrastado con la pérdida de -MUS\$2.667 en 2021. Esta diferencia se debe a un préstamo que mantiene Transelec Concesiones con su matriz Transelec Holdings Rentas para el financiamiento del IVA, el cual fue en moneda local CLP lo cual explica el impacto en la diferencia de cambio.

Además de lo anterior se registró un aumento relevante en los ingresos financieros principalmente por intereses pagados por entidades bancarias pasando de MUS\$157 a MUS\$2.650 debido al aumento de las tasas e inversiones en instrumentos financieros.

La Utilidad del Período (Ganancias) obtenida por la Compañía al 31 de diciembre de 2022 fue de MUS\$9.320, registrando un aumento de MUS\$7.792 en relación con al año 2021, en el cual se registró una utilidad por MUS\$1.528. Lo cual se explica por lo señalado anteriormente

BALANCE GENERAL

ACTIVOS	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	48.784	38.500
Otros activos financieros	8.202	-
Otros activos no financieros	9.479	9.240
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15.718	7.749
Total activos corrientes	82.183	55.489
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Otros activos financieros	30.022	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	29.270	28.255
Propiedad, planta y equipos	347.647	334.624
Activos por impuestos diferidos	-	8.010
Total activos no corrientes	406.939	370.889
TOTAL ACTIVOS	489.122	426.378

Al 31 de diciembre de 2022, los Activos alcanzaron MUS\$489.122, presentando un aumento de un 14,72% con relación al mismo período de 2021 (MUS\$426.378). El aumento en los Activos se explica, por un lado, por un aumento en los Activos No Corrientes asociados a Propiedades, Planta y Equipo debido al avance de los proyectos en construcción y la puesta en servicio del proyecto “Línea 2x500 kV Pichirropulli – Nueva Puerto Montt”. Por otro lado, el aumento de activos se explica por el aumento de Otros activos Financieros tanto corrientes como no corrientes, los cuales aumentaron este año por la firma de nuevos contratos Swap (para mayor información ver EEFF nota 15), por aumento en la cuenta de Efectivo y equivalentes dado al incremento de la tasa de interés en Chile, y por el aumento en deudas por cobrar por deudores comerciales provisionados.

PASIVOS	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros	7.228	8.478
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.767	4.218
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	20.961	45.826
Otros pasivos no financieros	476	302
Total pasivos corrientes	36.432	58.824
PASIVOS NO CORRIENTES		
Otros pasivos financieros	292.078	214.807
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	93.662	165.468
Pasivos por impuestos diferidos	15.688	-
Total pasivos no corrientes	401.428	380.275
TOTAL PASIVOS	437.860	439.099
PATRIMONIO		
Capital emitido	5.000	5.000
Ganancias acumuladas	18.655	9.335
Otras reservas	27.607	(27.056)
TOTAL PATRIMONIO	51.262	-12.721
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	489.122	426.378

Al 31 de diciembre de 2022, los Pasivos y Patrimonio alcanzaron MUS\$489.122, superior al mismo período de 2021 (MUS\$426.378). El aumento del total de Pasivos se debe en su mayoría al aumento de los otros pasivos financieros no corrientes, los cuales corresponden principalmente a un incremento en el préstamo bancario debido a un desembolso llevado a cabo en diciembre del año 2022.

A continuación, se presenta el detalle del préstamo mencionado:

Acreedor	País	Moneda	Tasa de interés efectiva	Vencimiento	Periodicidad	31-12-2022	01-01-2021
						MUS\$	MUS\$
Export Development Canada	Canadá	Dólares	6,31%	Dic 15, 2036	Semestral	299.306	185.888
KFW IPEX-Bank GmbH	Alemania						
MUFG Bank Ltd.	Estados Unidos						

Gran parte del aumento de la cuenta Patrimonio se debe esencialmente al aumento en las reservas y ganancias acumuladas durante el periodo en análisis, y a la mejora en la posición de mark-to-market proveniente de derivados contratados por la compañía que actúan bajo contabilidad de cobertura para mitigar exposición a riesgos financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Flujos de efectivo procedentes de (Utilizados en) actividades de operación	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
Clases de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	30.011	28.269
Otros cobros por actividades de operación	-	2.390
Clases de pagos por actividades de operación:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-1.950	-218
Otros pagos por actividades de operación	-600	-1.428
Intereses pagados	-7.788	-8.384
Intereses pagados a empresas relacionadas	-5.705	-325
Servicios administrativos pagados a relacionadas	-1.873	-3.557
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	12.095	16.747

Al 31 de diciembre de 2022, el flujo utilizado en actividades de la operación alcanzó un ingreso de caja por MUS\$12.095, el cual es un 27,7% menor que el mismo flujo del año anterior, explicado principalmente por el aumento de intereses pagados a empresas relacionadas, el cual ascendió a MUS\$5.705. Este valor se explica por el pago de intereses desde Transelec Concesiones S.A hacia Transelec Holding Rentas Ltda. por el préstamo que mantuvo la compañía por MUS\$109.670 a cuenta de los préstamos estructurados que mantienen las compañías.

A continuación, se muestran los saldos de préstamos que mantiene la compañía con sus asociadas.

Sociedad	Corriente		No Corriente	
	31-12-2022	31-12-2021	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Transelec Holding Rentas Ltda.	14.758	45.464	93.662	159.892
Transelec Holding Rentas Ltda.	6.041	31	-	5.572
Transelec S.A.	162	331	-	-

Informaciones correspondientes a la nota N°7 de los EEFF.

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
Compras de Propiedad, planta y equipos e intangibles	-19.195	-38.733
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	-19.195	-38.733

Durante el mismo año, el flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión fue un desembolso de MUS\$19.195, lo que representa una disminución del respecto al periodo anterior que se debe a menores desembolsos en compra de propiedades, plantas y equipos dado a la finalización y puesta en operación del proyecto “Línea 2x500 kV Pichirropulli – Nueva Puerto Montt”.

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	31-12-2022	31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
Préstamos bancarios	118.056	-
Pagos de capital obligaciones bancarias	-3.183	-1.603
Pagos por préstamos de entidades relacionadas	-103.966	-5.572
Cobros recibidos (pagos realizados a) empresas relacionadas	6.000	46.500
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación	16.907	39.325

A diciembre de 2022, el flujo de efectivo procedente de actividades de financiamiento alcanzó los MUS\$16.907. El flujo es explicado principalmente por la diferencia positiva que se dio entre los préstamos recibidos de entidades bancarias, y los pagos efectuados a empresas relacionadas.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Tanto los Directores como el Gerente General de Transelec Concesiones S.A. que suscriben esta declaración se hacen responsables, bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria anual 2022, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 30, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero.



Francisco Castro Crichton
Presidente
R.U.N.: 9.963.957-1



Jorge Vargas Romero
Director
R.U.N.: 12.691.972-7

Firmado
digitalmente
por Jorge
Vargas Romero



Arturo Le Blanc Cerda
Director
R.U.N.: 10.601.441-8



Arturo Le Blanc Cerda
Gerente General
R.U.N.: 10.601.441-8